



Universidad de las Américas

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Psicología

**MANIFESTACIONES DE RACISMO MODERNO EN ADOLESCENTES DE
CUARTO MEDIO Y SUS PADRES RESPECTO A INMIGRANTES HAITIANOS**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología

Autores:

MARÍA FERNANDA BENAVENTE VILLEGAS

FRANCISCO JOSÉ VERA SANDOVAL

Profesor Guía: Ps. Dr. Luis Ulloa Labbé

Profesor Asesor: Rodrigo Bustos Cáceres

Viña del Mar, Chile.

2019

Índice

- Resumen	5
- Abstract	6
- Capítulo I. Planteamiento del Problema	7
1.1 Antecedentes del estudio	7
1.2 Justificación	14
1.3 Relevancia	17
1.4 Viabilidad	18
1.5 Delimitación del estudio	18
1.6 Pregunta de Investigación	19
1.7 Objetivos	20
- Capítulo II Marco Teórico	22
2.1 Racismo	22
2.1.1 Prejuicio y discriminación	22
2.1.2 Raza	25
2.1.3 Racismo	27
2.1.4 Nuevas formas de Racismo y Racismo Moderno	29
2.1.5 Escala Racismo Moderno	34
2.2 Inmigración	36
2.3 Adolescencia	41
2.3.1 Caracterización de los adolescentes	41
2.3.2 Etapas de la adolescencia	43
2.3.2.1 Adolescencia temprana	43
2.3.2.2. Adolescencia media	45

2.3.2.3. Adolescencia tardía	46
2.3.3 Teorías de la adolescencia	48
2.3.3.1 Desarrollo Psicosocial Erikson	48
2.3.3.2 Piaget	50
2.3.3.3 Desarrollo Moral de Kohlberg	51
2.4 Adultez Intermedia	53
- Capítulo III Marco Metodológico	56
3.1 Paradigma Investigativo	56
3.2 Metodología de la Investigación	56
3.3. Tipo y características del estudio	57
3.4. Diseño de Investigación	58
3.5. Universo, población, muestra, fuentes de información	58
3.5.1 Universo	58
3.5.2 Población	58
3.5.3. Muestra	59
3.6. Instrumentos de recolección de datos	59
3.7. Técnicas de recolección de datos	61
3.8. Criterios de Inclusión Muestral	62
3.9. Criterios de cientificidad	62
3.10. Técnica de análisis para el tratamiento de los datos	63

3.11. Procedimiento	64
3.12. Consideraciones Éticas de la investigación	66
3.13. Variables	67
3.14. Hipótesis	67
- Capítulo IV Resultados	70
4.1 Caracterización de la muestra	70
4.1.1. Cantidad de alumnos y apoderados	70
4.1.2. Diferenciación por género de la cantidad total de alumnos y apoderados	70
4.1.3. Descripción de frecuencia de edades	71
4.1.4. Caracterización de la muestra en categorías según rangos de edad	72
4.2. Resultados de la Escala de Racismo Moderno	73
4.2.1. Resultados de la Escala de Racismo Moderno para estudiantes y apoderados	73
4.2.2. Resultados de la Escala de Racismo Moderno según variable categorías de rangos de edad de la muestra	77
4.2.3. Comparación de puntaje de racismo moderno entre estudiantes y apoderados	78
4.2.4. Resultados de puntaje de racismo moderno según Género	81
4.2.5. Resultados tras aplicación prueba ANOVA	86

- Capítulo V Discusión y Conclusiones	89
5.1. Discusión	89
5.2 Conclusiones	98
5.3 Limitaciones	100
5.4 Proyecciones	101
-Referencias	102
-Anexos	113

Resumen

Con el objetivo de descubrir la presencia de manifestaciones de racismo moderno en adolescentes de 4° Medio y sus padres del Liceo Manuel de Salas de Casablanca con respecto a inmigrantes haitianos, se aplicó a una muestra de 71 estudiantes y 71 apoderados la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Cols, de 1981, adaptada por García, Navas, Cuadrado y Molero, cual es, una encuesta Likert de 10 preguntas que establece puntaje medio teórico de 4 para determinar niveles de racismo moderno. Se dispuso como hipótesis de investigación identificar cogniciones que los estudiantes y sus padres tienen respecto a inmigrantes haitianos, identificar diferencias en la muestra según sexo, según edad en los padres de los adolescentes, e identificar diferencias entre padres y adolescentes. Los padres arrojaron niveles más elevados de racismo moderno que sus hijos respecto a los inmigrantes haitianos, obteniendo medias de 3,4 y 3,8, respectivamente, no detectándose correlación entre las variables que representan ambos grupos, pero si, diferencias estadísticamente significativas. En torno al sexo, estudiantes hombres y mujeres obtienen puntaje de 3,8. Los apoderados varones presentan una media de 4,1 y las apoderadas, 3,7. En cuanto a edad, los ubicados en rango de edad apoderado joven y rango apoderado mayor, presentan alto nivel de racismo moderno, con 4,1 y 4,2. La falta de investigaciones, resistencia de establecimientos educacionales para aplicar la Escala y confusión generada por un reactivo del Instrumento, fueron limitaciones detectadas. Se estima relevante realizar investigaciones cualitativas sobre la temática, abordar muestras más grandes y evaluar nivel socioeconómico y cultural de la misma.

Abstract

With the aim of discovering the presence of manifestations of modern racism in adolescents of 4° Medio and their parents of the Liceo Manuel de Salas in Casablanca with respect to Haitian immigrants, the Scale of Modern Racism of McConahay and Cols, 1981, adapted by García, Navas, Cuadrado and Molero was applied to a sample of 71 students and 71 parents, which is a Likert survey of 10 questions that establishes a theoretical average score of 4 to determine levels of modern racism. As a research hypothesis, we identified cognitions that students and their parents have regarding Haitian immigrants, identify differences in the sample according to sex, according to age in the adolescents' parents, and identify differences between parents and adolescents. Parents showed higher levels of modern racism than their children compared to Haitian immigrants, obtaining averages of 3.4 and 3.8, respectively, no correlation being detected between the variables representing both groups, but statistically significant differences were observed. Regarding sex, male and female students obtain a score of 3.8. The students' fathers have an average of 4.1 and the mothers, 3.7. In terms of age, young parents and the older ones, present high level of modern racism, with 4.1 and 4.2. Lack of research, resistance of educational institutions to apply the Scale and confusion generated by reagent instrument, were limitations that we detected. It is considered relevant to conduct qualitative research on the subject, address larger samples and evaluate the socio-economic and cultural level of the sample.

Palabras Clave: racismo moderno, haitianos, inmigración, adolescencia

Capítulo I. Planteamiento del Problema

1.1- Antecedentes del estudio

Es del caso señalar como bien expone Rodríguez (2010), que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada en Francia el año 1789, constituyó un documento cuyo contenido y planteamientos generales generaron un impacto no solo en el país donde fue gestionada, sino también, para el resto de la humanidad, en el cual, se proclamaron nuevas orientaciones y principios de tinte revolucionario, como es, la igualdad de derechos en los hombres desde su nacimiento y, que solo en base a la utilidad común pueden realizarse distinciones sociales.

Por otro lado, según da cuenta Naciones Unidas (2018) tras los crueles y brutales eventos acontecidos durante la Segunda Guerra Mundial, en 1948 se adoptó por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en que se dispusieron derechos en los que se encuentran el que todos los seres humanos nacen iguales y libres tanto en derechos como en dignidad, consagrándose que las personas deben tratarse en forma fraterna y que no se puede hacer distinción por raza o color. Incluso, en torno a lo relatado, la Constitución Política de la República de Chile (2005), dispone expresamente en su artículo 1º, “(...) las personas nacen libres e iguales en dignidad y derecho”.

Asimismo, a mediados de los 50 la UNESCO (1954) esgrimía que no se vislumbra poblaciones en algún país del mundo que como conjunto acepten la discriminación racial como dogma, discurso que complementaría alrededor de una década después dicha Entidad al expresarse sobre los movimientos de liberación y conflictos existentes en África. En

efecto, UNESCO (1977), expresaba que una de las principales fuentes de tensiones y de conflictos internacionales tiene relación con la discriminación racial y el colonialismo.

En torno al racismo, Paris (2002), deja de manifiesto que después de la segunda guerra mundial hubo una refutación científica de las teorías racistas, la cual hizo suponer en ese entonces que se derrocaría el racismo en el futuro. Incluso, el Consejo Internacional para el Estudio de los Derechos Humanos (2000) expuso que el movimiento contra el racismo moderno emergió a causa del racismo de “blanco contra negro”, habiendo antecedentes desde campañas en contra la trata de esclavos y colonialismo. Por otro lado, el Consejo en comento señala que han surgido grupos como el movimiento estadounidense por los derechos civiles y de resistencia en Sudáfrica al Apartheid (movimiento organizado que promueve el racismo), siendo este último abolido y en muchos estados se han dictado leyes contra la discriminación racial. Sin perjuicio de lo antes expuesto, la Entidad en cuestión sostiene que a pesar de los esfuerzos el racismo no ha desaparecido, por el contrario, está arraigado en nuestras sociedades.

En efecto, el Ministerio de Cultura de Perú (2016), hace presente que en julio del año 2011 se realizó en Argentina por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) una conferencia para abordar el racismo, en la cual se emitió instrucciones u órdenes a todas las asociaciones y federaciones que la componen, tendientes a la lucha de toda forma de discriminación y en contra del racismo. Hace presente el Ministerio en comento que el fútbol como deporte genera espacios donde las personas expresan su identificación hacia algún equipo, así como también, en el que se hacen visibles y afloran comportamientos de racismo y discriminación, encontrándose como principales víctimas, los afrodescendientes. Por su parte, Gil (2015), expresa que incluso en relaciones de intercambio comercial, el que se califique a una persona que es un posible o potencial

cliente como “negro”, por parte de quien atiende el establecimiento comercial, arribaría a que este último estime o considere que posee menores recursos económicos.

El racismo como tal según expresa Rojas, Amode y Vásquez (2015), es un concepto que ha ido alterándose a nivel discursivo, práctico y que es polémico, que ha permitido que en base a él se explote a personas, se discrimine o incluso, se haya llegado a exterminar a razas que se tildan de inferiores.

Pascale (2010) sostiene que las nuevas manifestaciones de racismo surgen incluso en escenarios en donde se fomenta el anti-racismo, en donde se daría de una forma indirecta de adjudicar desvalorización a exogrupos. Además, este autor sostiene que “...el nuevo racismo refiere a aquellas actitudes, comportamientos y creencias encubiertas que colocan al “otro” en la de una categoría humana inferior” (p 63). El impacto de lo expuesto nos hace preguntarnos, ¿qué reacciones están generándose en la población a raíz de los movimientos migratorios actuales de quienes tienen un color de piel distinto al de la mayoría de los chilenos? ¿Podemos hablar de aceptación hacia estas personas que migran en búsqueda de nuevas oportunidades?

En torno a las preguntas formuladas, cabe tomar en consideración lo que Coy (1994) expone en torno al fenómeno migratorio, por cuanto, esgrime que nuestra especie no es sedentaria en sus inicios, de hecho, refiriéndose a tiempos remotos y hasta antes que comenzara la agricultura, la movilidad humana habría sido una norma puesto que la actividad giraba en torno a la caza, pesca, pastoreo y recolección de frutos. En Chile, por ejemplo, según la fuente noticiosa ahoranoticias (2018), que rescató los dichos del actual Presidente de la República, Sebastián Piñera, “Del total de más de un millón de inmigrantes que tenemos en Chile, se estima que más de 300 mil se encuentran en situación irregular. Estas cifras más que duplican las que teníamos a tan solo dos años atrás”. Por su parte,

Bravo (s/f) indica que el Instituto nacional de Estadísticas (INE) sostiene que en el trimestre de septiembre-noviembre 2016 el total de personas ocupadas equivale a 2.200.015 de los cuales 171.071 corresponde a nacionalidad extranjera lo cual equivale a un 2,1%.

Vinculado a lo expuesto anteriormente, Silva y Ballesteros (2017), manifiesta que de acuerdo con el país de origen de las personas a las cuales se le otorgó permanencia definitiva entre el periodo de 2005 a 2016, tenemos que la nacionalidad con más permisos es la peruana con un 38%, seguido de Bolivia con 13,5% y Colombia con 13%. Además, se deja constatado que se produjo un incremento de permanencias definitivas para personas de nacionalidad colombiana, venezolana y haitiana, en un escenario en el que para el 2010 sus permanencias definitivas eran en total 1.081, 333 y 50 respectivamente, aumentando para el 2016 a la suma de 12.155, 3699 y 3646.

Los autores en comento exponen en el *Reporte Migratorio: Población Migrante en Chile*, de 2017, que del análisis de las permanencias definitivas otorgadas y que representan la migración en mediano y largo plazo, es posible establecer que se produjo un incremento de permanencias definitivas para personas de nacionalidad haitiana, en un escenario en el que para el 2010 sus permanencias definitivas eran en total 50, aumentando para el 2016 a la suma de 3646. Además, según dan cuenta los autores en comento, en 2015 se concedieron 8.187 visas temporales aumentando en el 2016 a 23.721, sumado a esto, se hace presente que el número de haitianos solicitantes de una visa temporaria entre el año 2015 y 2016 ascendía a 35.226.

En este orden de ideas y, no obstante, en Chile el número de extranjeros inmigrantes de otras nacionalidades distinta a la haitiana es superior, en los últimos años se ha hecho evidente el número de inmigrantes haitianos en nuestro país, siendo su aumento un

fenómeno reciente y que se pronostica seguirá aumentando de acuerdo con las cifras de solicitudes de visa temporaria expuestas anteriormente. Debido a lo anterior y, en consideración que a nuestro entender los inmigrantes haitianos no pasan desapercibidos por su color de piel distinto al del común de los chilenos, nos cuestionamos, ¿Cómo es la convivencia diaria entre chilenos y los inmigrantes haitianos? ¿Se les discrimina o son objeto de acciones racistas en su contra?

Ahora bien, en torno a las interrogantes antes planteadas, es del caso hacer presente que Rojas, Silva, Amode, Vásquez y Orrego (2017) exponen de manera sintética que de acuerdo con estudios realizados en Haití existiría un bajo conocimiento sobre nuestro país y que percibirían a Chile como un país seguro, con un mayor nivel de desarrollo que Haití. Además, se deja al descubierto que los haitianos percibirían a Chile como un país más accesible para su proyecto migratorio que el de los Estados Unidos, Canadá o Francia, puesto que consideran que habría menos racismo y además describen nuestro país con una situación económica relativamente mejor que Brasil.

Por otro lado, en la actualidad Rojas, Amode, y Vásquez, (2015), quienes realizaron un estudio en el cual se tomó en cuenta a 30 haitianos y a 8 informantes claves, de varias regiones de Chile y se aplicaron entrevistas semiestructuradas, donde los resultados arrojaron que a pesar de que identifican y relatan situaciones en los cuales sufrieron prácticas o discursos racistas se niegan a denunciar el racismo como tal. Este estudio dejaría en evidencia que a pesar de que son o pueden ser víctimas de conductas racistas, ellos no serían capaces de reconocer este hecho.

Vinculado a lo anterior, estas conductas racistas se llevarían a cabo a pesar de que, de acuerdo con Paris (2002), se deja de manifiesto que en la actualidad no existen sectores

ni grupos políticos en América latina que se auto consideren como racistas o promuevan la existencia de razas superiores o se promueva la violencia o discriminación por raza. Ahora bien y, siguiendo con este mismo autor, a pesar de no existir estos grupos sí habría una expresión de racismo más difusa en las valoraciones culturales que van desde la estética difundida en publicidad, en relaciones interpersonales y en el mercado laboral.

En torno a lo señalado, en los medios de comunicación nacionales se pueden apreciar noticias de abusos, explotación y racismo hacia los inmigrantes haitianos por parte de los chilenos. Por ejemplo, el medio de comunicación La Tercera (2018) emitió una noticia en que daban cuenta que cientos de inmigrantes en Santiago se desplazaron hacia la Moneda reclamando por un lado, la regularización de residencia de un sinnúmero de inmigrantes en Chile, así como también, sus derechos atendido a los casos de discriminación, abuso laboral y violencia que se han visto expuestos.

Vinculado a lo anteriormente expuesto, en el portal dinamo.cl (2017), se relata la experiencia de una mujer radicada en Chile que habría sido testigo de burlas de funcionarios de la Oficina de Extranjería de Santiago hacia personas de color que requerían de hacer trámite. Asimismo, cabe destacar la noticia de Biobiochile (2018), en que se relata la embestida sufrida por un trabajador haitiano a quien se le insultó verbalmente haciendo alusión a su color de piel para posteriormente lanzársele comida a la cara de parte del consumidor.

Respecto al tema del racismo, el antes mencionado Consejo Internacional para el Estudio de los Derechos Humanos (2000) afirma que las personas que son víctimas de racismo evidenciarían sentimientos de ofensa, humillación vergüenza y dolor, siendo en definitiva la práctica del racismo la negación a una persona de su humanidad y, de acuerdo

con este relato, las personas que son víctimas de racismo son quienes están empoderadas para decidir finalmente si una conducta es o no racista.

Todo lo relatado en los apartados anteriores hace que nos cuestionemos, en definitiva, si, ¿el fenómeno migratorio de haitianos ha gatillado sentimientos de racismo en los chilenos?, y, por otro lado ¿qué pasa con los adolescentes y sus padres?

¿Será posible identificar en adolescentes alguna manifestación que sea considerada como racista? ¿Tendrán los padres este tipo de manifestaciones pero no así sus hijos? Lo antes planteado es relevante si estimamos por un lado que, como bien expone UNICEF (2002), los padres, progenitores o cuidadores son esenciales en lo relativo a entregar orientación a sus hijos o adolescentes, así como también, porque estos últimos están pronto a iniciarse en la etapa adulta y son las próximas generaciones que tendrán que convivir en un espacio laboral o social con ellos.

En torno a las últimas interrogantes planteadas, cabe tener presente lo expuesto por Vega (2014), quien relata que en los juegos y en definitiva en lo cotidiano los adolescentes en Perú pueden emitir comentarios, bromas y jugar a excluirse haciendo alusión a los estilos personales o al color de piel u otros aspectos raciales, agregando la autora en comentario que hay jóvenes que, a pesar de esto, no consideran que sea discriminación si es que en sus dichos o acciones no hay intención consciente de excluir. Por otro lado, el Grupo INTER (s.f.), en España, señala que de distintas entrevistas que realizaron a adolescentes se desprende que muchos de ellos han experimentado y observado situaciones de racismo, ya sea de una forma evidente, o bien, sutil. Agregando, que hay quienes incluso justifican esta forma de pensar basándose en el hecho que la sociedad pensaría así también.

Así las cosas, nos surge la inquietud de si en Chile existirían expresiones de racismo en contra de inmigrantes haitianos de parte de adolescentes chilenos y sus padres.

1.2.- Justificación

Este trabajo tiene un valor en el sentido que si bien existen diversos estudios que exploran el racismo en Chile, la investigación es más bien escasa y aborda la perspectiva que tienen los inmigrantes de situaciones que podrían tildarse de racistas y no investigaciones que apunten a indagar directamente si hay o no manifestaciones de este tenor en estudiantes adolescentes chilenos y en sus padres, por tanto ofrece la oportunidad de explorar y recopilar información sobre esta temática, de identificar y en definitiva conocer cómo los jóvenes y sus padres se están relacionando con estas personas. Además, podría ser la puerta para investigaciones futuras que indaguen en las causas o dicho, en otros términos, en el ¿Por qué? podrían existir conductas racistas en los adolescentes chilenos. ¿Acaso sería por enseñanzas proporcionadas en su hogar si los resultados arrojan que sus padres poseen cogniciones de racismo moderno?

Así las cosas, el indagar mediante el presente trabajo esta arista que no está mayormente investigada, nos parece relevante por cuanto los haitianos son un grupo que, de acuerdo con la estadística estudiada en los antecedentes de este trabajo, han tenido un aumento explosivo en el país y, que se han visto expuestos, según se desprende de los medios de prensa, a episodios que los enmarcan a ellos en un contexto de vulnerabilidad y de abusos. Entendemos que los inmigrantes haitianos que están en Chile tienen una característica genética que los diferencia de otros inmigrantes que llegan en nuestro país y

que está vinculada a su descendencia africana lo que los marca con un color de piel distinto al nuestro, característica física que hipotetizamos podría influir en este trato distinto que algunos han experimentado o derechamente ser la causa de estas manifestaciones que entendemos podrían ser tildadas de racistas hacia estos inmigrantes.

Asimismo, entendemos es conveniente llevar a cabo esta investigación puesto que las personas que experimentan ser víctimas de racismo tienen un serio menoscabo que los afecta en diversos ámbitos, como exponen las autoras Riedemann y Stefoni (2015), toda situación o episodio que en base a una diferencia se emplee para finalmente inferiorizar a otra persona está demostrando racismo, independiente de si es una acción física, una broma o una expresión verbal. Al respecto, según expone Da Silva (2004), en quienes han experimentado reiteradas experiencias de desvalorización de autoimagen, de exclusión, se van generando dificultades, rebajas de su autoestima, distorsiones en torno a las percepciones de sí mismo, por cuanto estas personas van internalizando los atributos negativos y se instala en ellos un sentimiento de inferioridad que repercute en la relación que tienen con sus pares y en la aparición de conductas de aislamiento. Da Silva (2004), agrega que, en definitiva, pueden ocasionarse en las víctimas procesos de desorganización emocional y psíquica. En torno a este último punto el presente trabajo podría ayudar a sensibilizar sobre el trato hacia haitianos que han migrado hacia nuestro país y que pudiesen estar sufriendo de los efectos antes mencionados.

En cuanto al ¿Por qué estudiar? este fenómeno en adolescentes y en sus padres, estimamos que es relevante indagar si existen manifestaciones que pueden tildarse de racistas en ellos por cuanto de detectarse se puede prevenir la ocurrencia de nuevos hechos e implementar planes de inclusión y psicoeducación. Al respecto, los adolescentes transitan por una etapa de constantes cambios físicos, emocionales y cognitivos, en la cual están

próximos a convertirse en adultos. En relación a lo expuesto, hay que tomar en cuenta lo expuesto por UNICEF (2002) que menciona un proverbio africano relativo a que finalmente un hijo o hija es resultado de lo que se le enseña, dando cuenta de que los hijos son producto de la educación que se les brinda. Asimismo, Silva (s.f.), hace presente que impacta en los adolescentes sus dinámicas, las interacciones que realizan en el día a día, así como también, las respuestas o reacciones de aquellos adultos que los rodean. Por su parte, UNICEF (2002), señala que gran cantidad de conductas que toman los adolescentes no vendría siendo a causa de sus propias actitudes y deseos, sino que vendrían dadas por un efecto producido por presiones de adultos debido a que estos últimos pudiesen tener conductas abusivas, explotadoras, dar ejemplos que les imponen o por políticas que crean.

En base a lo expuesto, vislumbramos también como importancia del presente estudio el que permitiría detectar manifestaciones de tipo racista en adolescentes de enseñanza media y sus padres en un establecimiento educacional, aportando utilidad metodológica por cuanto adaptaríamos un instrumento, a saber, la Escala de Racismo Moderno de McConahay, Hardee y Batts, para ser aplicado a adolescentes, con lo cual se otorga un procedimiento fácilmente replicable por un psicólogo educacional en cualquier otro establecimiento educativo, con miras a diagnosticar y detectar este tipo de manifestaciones en la comunidad educativa.

1.3.- Relevancia

Estudiar manifestaciones de racismo de parte de adolescentes y sus padres en Chile cobra especial relevancia cuando revisamos las cifras expuestas en los antecedentes de este estudio en que podemos notar un aumento exponencial de los inmigrantes haitianos con un pronóstico de seguir aumentando progresivamente y, al hecho que frente a este auge exponencial ya tenemos casos de violencia y discriminación hacia este grupo de personas.

Se hace relevante detectar desde un punto de vista social cómo están enfrentando los adolescentes y sus padres el hecho que haya gente afrodescendiente cada vez en un mayor número en Chile, ya que los jóvenes son próximas a convertirse en adulto y, por ende, serán ciudadanos habilitados para adoptar decisiones que pueden impactar favorablemente o en perjuicio de aquellas personas afrodescendientes, así como también, al hecho que probablemente muchos ingresarán al mercado laboral y deberán tener que convivir con ellos.

Asimismo, la comunidad haitiana se vería beneficiada al llevarse a cabo este estudio puesto que pudiese ilustrar una situación que les provoca un grave menoscabo a nivel personal y social y, además, los resultados pueden ser partícipes de medidas que se lleven a cabo para combatir la discriminación.

1.4 Viabilidad.

La presente investigación será llevada a cabo en un colegio de Casablanca, para lo cual se entregará al establecimiento educativo una carta de presentación y se requerirá la autorización del mismo con miras a realizar la investigación. Ahora bien, la carta en comento será otorgada a los investigadores por la Universidad de las Américas y serán ellos quienes deberán realizar la gestión, instancia en la cual se presentará el estudio y sus lineamientos a la respectiva Directiva del establecimiento.

El objetivo es aplicar la Escala de Racismo Moderno, que adaptarán los investigadores, a los alumnos de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, con lo que se obtendrá información sobre si hay manifestaciones racistas en adolescentes próximos a ingresar a la etapa adulta y, que permitiría al establecimiento educativo adoptar medidas a fin de determinar sus causas, así como mitigar o erradicar las mismas.

1.5 Delimitación del estudio

El área o sector geográfico considerado por el presente trabajo para efectos de realizar la investigación es el Liceo Manuel de Salas de Casablanca, región de Valparaíso, Chile. Se ha elegido el mismo en atención al propósito de nuestro estudio y los objetivos que se han formulado, por cuanto se pretende detectar la presencia de manifestaciones racistas en estudiantes adolescentes que cursan cuarto medio del colegio antes individualizado, mediante la aplicación de un instrumento cuantitativo.

Nuestra investigación aborda a adolescentes que se encuentran en la etapa de adolescencia tardía, dado las características de esta fase en lo tocante a la construcción de identidad y el hecho que se encuentran en un período formativo próximo a ingresar a la fase de adultez temprana y, con ello, a incorporarse al mundo laboral o a continuar estudios.

Lo expuesto previamente se enmarca en tiempo cronológico desde marzo de 2018 a enero de 2019, para poder llevar a cabo la investigación del fenómeno, recopilar un cuerpo teórico, elaborar la propuesta investigativa, recopilar los resultados y proceder a la exposición de los mismos.

Finalmente, cabe hacer presente que hemos estimado para la realización de nuestra investigación abarcar aspectos descriptivos con miras a producir o generar conocimiento sobre manifestaciones racistas en adolescentes del curso de 4to medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, Región de Valparaíso.

1.6 Pregunta de investigación

¿Existen manifestaciones de racismo moderno en los adolescentes del curso de 4to Medio y sus padres del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, con respecto a inmigrantes haitianos?

Preguntas específicas

- ¿Qué tipo de cogniciones tienen los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, hacia los inmigrantes haitianos?

- ¿Qué tipo de cogniciones tienen los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, hacia los inmigrantes haitianos?
- ¿Existen diferencias según sexo entre los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos?
- ¿Existen diferencias según sexo entre los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos?
- ¿Existen diferencias según edad entre los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos?
- ¿Existen diferencias entre los padres y los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos?

1.7 Objetivos

Descubrir presencia de manifestaciones de racismo moderno en adolescentes del curso de 4to Medio y sus padres del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, con respecto a inmigrantes haitianos.

Objetivos específicos

- Identificar las cogniciones que los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, tienen respecto a los inmigrantes haitianos.
- Identificar las cogniciones que los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, tienen respecto a los inmigrantes haitianos.
- Identificar diferencias según sexo en los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos.

- Identificar diferencias según sexo en los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos.
- Identificar diferencias según edad en los padres de los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos.
- Identificar diferencias entre los padres y los adolescentes del curso de 4to Medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca, respecto a los inmigrantes haitianos.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Racismo

Cuando hablamos de racismo, se hace necesario hablar del prejuicio, respecto a esto Navas (2010) sostiene que “Prejuicio y racismo se dan en la interacción entre individuos como pertenecientes a grupos, y en el campo de esta interacción la Psicología Social realiza sus aportes.” (p 58). Para comprender esta relación conceptual en el presente apartado desarrollaremos las temáticas referentes a prejuicio y discriminación, raza, racismo y las nuevas formas de racismo que se conceptualizan en la actualidad, como la concepción de racismo moderno de McConahay que es la que fundamenta el instrumento de medición (Escala de Racismo Moderno) ocupado en este trabajo.

2.1.1. Prejuicio y discriminación

Al respecto, Grossi (s.f.), expone que históricamente mediante el estudio de mecanismos psicológicos como el prejuicio y la discriminación se ha logrado un acercamiento a otro fenómeno, a saber, el racismo, haciendo presente el autor en comentario que al estudiar dichas temáticas, es viable elaborar investigaciones con miras a diseñar mecanismos o formas tendientes a la igualdad racial sin que se cuestione, modifique o ahonde, en el orden social o en los elementos que permitirían que surjan manifestaciones racistas. Así por ejemplo, Montes (2008), esgrime que en la década del 20` y del 30` surgió interés por estudiar lo relativo al prejuicio racial y si este estaba o no dotado de

irracionalidad, atendido a los fenómenos que se suscitaban en la época tales como las protestas que se realizaban para lograr que se reconocieran derechos a grupos que objeto de discriminación, como era, las luchas de las mujeres por lograr el sufragio o las protestas realizadas para obtener derechos civiles por parte de los negros. Por su parte Grossi (s.f.), alude que había autores como Theodor Adorno, filósofo alemán, que en la década del 50` sostuvo que en definitiva el que se tildaba de racista lo era porque era una persona marcadamente prejuiciosa, proyectando en otros sentimientos de hostilidad, de temor a la debilidad y dependencia.

Respecto al concepto de prejuicio, la Real Academia Española (2018) dispone que dicho término está vinculado a mantener una opinión por lo general desfavorable o más bien, no positiva y, que se tiene en forma previa, constante, respecto a algo de lo cual no se conoce bien. Por su parte, la Real Academia Española (2018) dispone en relación a la discriminación que implica que se trate a un grupo o colectividad, o una persona, de forma desigual, ya que este trato distinto se basa en la raza, motivos religiosos, sexo etc.

Cerquera, Álvarez y Saavedra (2010) proponen que el prejuicio puede tener dos connotaciones, de rechazo o aceptación, no obstante, para gran parte de los autores que estudian este tema le otorgan características desfavorables o negativas que se ejercen hacia un grupo, pudiendo implicar desvalorización o desprecio.

En torno a lo planteado, Montes (2008), señala respecto al prejuicio que es una actitud hacia los otros la cual sería negativa y, a cuya exteriorización o componente comportamental debiésemos entender por discriminación, haciendo presente que hay quienes sostienen que solo puede dársele importancia al prejuicio en la medida que exista una manifestación externa.

Pascale (2010) se refiere a tres conceptos sobre los cuales se construye el prejuicio y la discriminación, siendo categorización social, estereotipo e identificación social. Este autor sostiene que Tajfel y Turner hablan de la categorización como una herramienta cognitiva útil para segmentar, clasificar y ordenar la realidad, puesto que sin esto el hombre sería incapaz de reaccionar a la multiplicidad de estímulos que se presentan. Pascale (2010) menciona que la categorización es guiada por procesos cognitivos como la asimilación y diferenciación. Refiriéndose a estas como “asimilación refiere al efecto de minimizar las diferencias dentro de una categoría, la diferenciación es el efecto de exagerar las diferencias preexistentes entre categorías” (p 60). También el autor en comento agrega que desde la psicología social esto implica que personas de grupos distintos se vean más distintos de lo que son y los integrantes de un mismo grupo se vean más parecidos entre ellos. También menciona que existe un tercer proceso cognitivo en la categorización y se denomina homogeneidad del grupo externo y consiste en que las personas ven a los integrantes de un grupo externo muy parecidos entre ellos.

Con respecto al estereotipo Pascale (2010) lo define como “...la atribución a una persona de características que se consideran como pertenecientes a todos, o casi todos, los miembros de un grupo” (p 61). Por tanto, estereotipo surge a consecuencia directa del proceso de categorización. Además, este autor señala como fuentes de estereotipo las fuentes de socialización primarias y medios de comunicación, diferencias sociales, económicas y culturales como también el sesgo cognitivo que viene dado por una asociación que no se sustenta en la realidad. En cuanto a la identidad social, el autor se refiere a ella como características del autoconcepto de una persona que resultan a partir de la pertenencia a un grupo, esto hace que las personas tiendan a ver su grupo con características más positivas.

2.1.2. Raza

Según lo expresado en la Real Academia Española (2018), el término raza dice relación con “Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia”. En términos de Knauth (2000), el término antes mencionado daría cuenta de características que nos permitirían definir a personas o animales los cuales se encuentran agrupados en categorías.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, en la década del 60, la Organización de Naciones Unidas (1965) daba cuenta que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), reunió a expertos con miras a que analizaran y emitieran su pronunciamiento sobre la raza y el aspecto biológico de la misma. Al respecto, se establecieron directrices tales como, por ejemplo; que todos los hombres pertenecen a una misma especie (*homo sapiens*) y en consecuencia descienden de un mismo tronco, haciendo alusión que las diferencias que pueden vislumbrarse entre las personas dicen relación con factores hereditarios y el impacto del ambiente en ellos. A su turno, recalcan el hecho que no podría hablarse de la existencia de una raza pura o que, desde el punto de vista genético, haya homogeneidad en una población. Asimismo, los expertos declaran que en atención a la diversidad de rasgos físicos que se encuentran, se han establecido distinciones en grupos étnicos y que, de estos últimos, se han a su vez establecido las razas como categorías más restringidas y que abordan poblaciones o grupos. Finalmente, se relata que las clasificaciones con independencia de cuales sean no debiesen propender a dividir la humanidad en categorías rigurosas.

En torno al concepto expuesto, Giddens (2000), alude a que lo que correspondería es hablar de variaciones en el plano de lo físico en las personas y no de la existencia de

razas y, que estos cambios o variaciones físicas, en palabras del autor, “(...) derivan del grado de consanguineidad de la población, que varía según el margen de contacto entre las distintas unidades sociales o culturales” (p.4).

Por su parte, Kakozy (2016) expone que hoy cuando se hace referencia a la humanidad no debiese hablarse de raza, por cuanto, como señala este autor, dicho término hace alusión a un concepto de tinte biológico que no existiría, sino que dice relación más bien con un constructo de carácter social e histórico. Asimismo, Cerda (2004), hace alusión a que las razas como concepto lo que pretenden en definitiva es fijar o delimitar entre las personas un tipo de relaciones sociales.

No obstante, lo antes mencionado, Kakozy (2016) plantea que hay conveniencia en mantener vigente el concepto en comento debido que está vinculado al racismo, que es un hecho que aún tiene vigencia en la sociedad, donde se sostendrían distintos principios y, entre ellos, el vinculado a la creencia que existen razas superiores. En tal sentido, para el United States Holocaust Memorial Museum (2018):

“Los racistas son personas que creen que características biológicas innatas y heredadas determinan el comportamiento humano. La doctrina del racismo afirma que la sangre es la marca de la identidad nacional-étnica y sostiene que las características innatas determinan biológicamente el comportamiento humano. Juzga el valor de un ser humano no por su individualidad, pero exclusivamente por su pertenencia en una “nación colectiva de raza”.

2.1.3. Racismo

La Real Academia Española (2008), define como racismo la exaltación por parte de un grupo étnico de la raza o sentido racial y que suele incitar en aquellos el que se discrimine o se persigan a otros.

Debetz (1965), aducía que esta exaltación a la raza que involucra el racismo conlleva una irracionalidad de pensamiento, un odio hacia otros en base a concepciones científicas carentes de verdad, o bien, de ideas que, a pesar de tener algún sustento científico, son sacadas de contexto, promoviendo el que se generen inducciones equivocadas. Al respecto, Fallada (2012), agrega que las ciencias cumplen un rol fundamental en la construcción de discursos y posterior práctica en el día a día.

En torno a casos históricos de racismo, Grosfoguel (2012) menciona que en el siglo XV existía un discurso sobre pureza de la sangre en la península ibérica, mostrando racismo hacia musulmanes y judíos por parte de las monarquías católicas para destruir el poder político musulmán, lo que culminó en un genocidio hacia musulmanes y judíos

En Estados Unidos, Grunstein (2005) da cuenta que el nacimiento del Ku Klux Klan a finales del siglo XIX como grupo paramilitar implicó una intimidante y violenta campaña en contra de la población negra, constatándose situaciones tales como asesinatos, linchamientos e incendios a iglesias, escuelas, con o sin ocupantes.

Por su parte, durante la Segunda Guerra Mundial, millones de civiles fueron víctimas del holocausto provocado por los nazis, en los cuales, como expone el Museo Memorial Holocausto de Estados Unidos, estimaban que las distintas razas implicaban rasgos inmutables que se transmitían de generación en generación y que aquellas que ellos

estimaban de superiores tenían el derecho de juzgar y exterminar a aquellas que consideraban inferiores.

Gall (2016) sostiene que en latino américa pese a que ningún estado se considera racista, en algún momento de la historia han avalado el racismo, ya sea por razones políticas o económicas. Este autor da como ejemplo lo ocurrido en argentina en 1879 en donde se exterminó a pueblos originarios de la pampa y la Patagonia para que fuesen ocupados por población civilizada. También Gall menciona el caso de Guatemala que, si bien cuenta con una población aproximadamente 60% indígena, es conducida por sectores que quieren hacerlos desaparecer, incluso se produjo en los años 1981-1983 un genocidio contra el pueblo maya basado en razones étnicas y raciales.

Asimismo, como relata la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1965), el Apartheid, en el cual, desde finales de la década del 40' y hasta principios de los 90', miles de personas fueron recluidas a tierras lejanas, se dictaron leyes que abiertamente establecían la discriminación con motivo de la raza y que tuvo cierta vigencia hasta principios de la década del 90. En tal sentido, como relata la Entidad, aquellos que no eran de piel blanca fueron excluidos de empleos o ganaban menos ingresos a pesar de realizar el mismo trabajo, muchos fueron objeto de medidas restrictivas o directamente encarcelados o ingresados a prisión por estar en desacuerdo a este sistema de segregación que se había instaurado en Sudáfrica. Además, como señala UNESCO (1967), el gobierno adoptaba todas las medidas que fueran necesarias para que la información que ingresara al país estuviese lo suficientemente distorsionada para que no se cuestionara las medidas implementadas.

2.1.4. Nuevas formas de racismo y Racismo Moderno

En torno a lo expuesto, Campo-Arias, Herazo y Arias (2016), señalan en relación al racismo, que el concepto en comento y sus expresiones ha experimentado variaciones desde aproximadamente mediados de la década del setenta. Al respecto, los mencionados autores relatan que las nuevas versiones irían más allá de lo biológico o tradicional, denominándose las mismas como racismo moderno y racismo simbólico o sutil.

Como señala Pascale (2010), posterior a 1954, cuando Gordon Allport publica “La Naturaleza del Prejuicio” surgen teorías que instaban a explicar el llamado racismo tradicional o clásico, haciendo presente que posteriormente, se gestionaría un racismo que es más dificultoso de identificar. Acorde expresa Dulitzky (2000), el racismo está presente en la sociedad actual, en las distintas regiones del planeta, sin embargo, lo que hay en común en la mayoría de las culturas y países en que pudiese estar presente, que es que se niega.

Pascale (2010), sostiene que el racismo clásico se caracteriza por una injustificada odiosidad hacia personas de razas distintas a uno y que generan como consecuencia que se realicen actos de violencia, o se emitan insultos, o actos de discriminación, mientras que, estas nuevas expresiones de racismo, están vinculadas a demostraciones más bien encubiertas, implícitas o latentes, lo que, a entender del autor, habrían surgido como consecuencia de las distintas normativas que se dictaron y que derechamente rechazaban y sancionaban el racismo.

En torno a lo expuesto, en 1978 se dictó la Declaración sobre la raza y prejuicios raciales, la cual se dictó en el entendido que causa indignación y preocupación los atentados y acontecimientos que afectaron la dignidad de las personas, que afectan o

amenazan la convivencia pacífica entre los pueblos, la paz y seguridad. Asimismo, en el preámbulo de la declaración en comento se expone que sigue siendo objeto de preocupación que, hechos como el racismo, el apartheid, entre otros, sigan estando presente, aunque sea en formas distintas, constando en actitudes, vías de relacionarse entre las personas, normativas y prácticas gubernamentales que no son acorde a los derechos humanos y que fomentaría un escenario en que el otros se verían excluidos, explotados, desfavorecidos.

Vinculado a lo anterior, la Declaración sobre la raza y prejuicios raciales, de 1978, expresa en su artículo 1, número 1, en torno a las personas, que todos tienen un mismo origen, que en definitiva pertenecemos a una misma especie y, en consecuencia, desde el nacimiento contamos con los mismos derechos, dignidad y somos parte de la humanidad. Asimismo, en su artículo 2, número 2 dispone:

“El racismo engloba las ideologías racistas, las actitudes fundadas en los prejuicios raciales, los comportamientos discriminatorios, las disposiciones estructurales y las prácticas institucionalizadas que provocan la desigualdad racial, así como la idea falaz de que las relaciones discriminatorias entre grupos son moral y científicamente justificables; se manifiesta por medio de disposiciones legislativas o reglamentarias y prácticas discriminatorias, así como por medio de creencias y actos antisociales; obstaculiza el desenvolvimiento de sus víctimas, pervierte a quienes lo ponen en práctica, divide a las naciones en su propio seno, constituye un obstáculo para la cooperación internacional y crea tensiones políticas entre los pueblos; es contrario a los principios fundamentales del derecho internacional y, por consiguiente, perturba gravemente la paz y la seguridad internacionales”.

Por su parte, como expone el Movimiento de los Pueblos para la Educación en Derechos Humanos (2018), también es posible vislumbrar en otros tratados o declaraciones de orden internacional distintas disposiciones que deben tenerse presente. En efecto, se desprende de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, artículo 1 y 2, que los seres humanos nacen tanto en dignidad como en derechos iguales y libres, y que no se debe hacer distinción de ningún tipo basándose en la raza, en el color ni en cualquier otra condición. Por su parte, La Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, (Pacto San José de Costa Rica), señala en forma expresa que para los efectos de dicha Convención, todas las personas son seres humanos y que los distintos Estados que se hacen parte de la misma dan cuenta de su compromiso de respetar las libertades y derechos contenidos en ella, a no discriminar a nadie, señalando en primer lugar que no es posible discriminar por raza y color.

En este orden de ideas, como señala Espelt, Javaloy y Cornejo (2006), tras lo acontecido en la segunda guerra mundial y el tratamiento claramente racista que mantuvieron hacia otros, hubo un desprestigio a todo lo relativo al término raza y un rechazo al racismo que se manifestaba sin tapujos, abiertamente, dictándose normas, principios, por cuanto este atentaba en contra de la igualdad, que se erguía como sostén de la sociedad occidental moderna. Como señalan los mencionados autores, en este nuevo escenario social el racismo se fue transformando manifestándose de una forma menos abierta, directa, especialmente entre gente con elevados niveles de educación y en contextos públicos.

Precisado lo anterior, Cea (2002), alude a los nuevos tipos de racismo, mencionando al llamado Racismo Aversivo, que en sus palabras, se caracterizaría por sostener un

discurso racista menos extremista. Aguilar y Castellano (2016), señalan que esta propuesta teórica creada a finales de la década de los ochenta por Gaertner y Dovidio, para retratar los sentimientos de disgusto, incomodidad, no siempre consciente, que se genera en una persona en contra de miembros de otro grupo étnico. Al respecto, los autores en comento señalan que quienes experimentan este tipo de racismo no presentarían sentimientos de odio hacia otros y que tienen claridad que el ser prejuicios es algo negativo, que en definitiva, no surge este sentir en forma intencional. Vinculado a lo expuesto, Espelt, Javaloy y Cornejo (2006) señalan que este tipo de racismo lo experimentarían personas más bien conservadoras, que sostienen mantener hacia las minorías intenciones positivas. Pascale (2010), señala que quienes experimentan este tipo de racismo, son personas que creen en el respeto para todos y en la igualdad de los derechos, sin embargo, sostienen a nivel personal un rechazo hacia las minorías.

Por otro lado, Espelt, Javaloy y Cornejo (2006) argumentan que se vislumbra también el llamado prejuicio sutil, que se caracteriza porque las personas estiman aceptable todas las acciones o más bien conductas que son acorde a los valores tradicionales del grupo al que pertenecen, estimando que las personas que experimentan prejuicio son más bien responsables o culpables por no adecuarse a estos valores y no comportarse de forma tal en la sociedad que apunten a tener éxito. En palabras de los autores, aquí se exaltan las distinciones a nivel cultural y los escrúpulos se manifiestan hacia todos aquellos que no forman parte del grupo, es decir, hacia el exogrupo, por cuanto no sostienen sentimientos positivos hacia ellos.

A su turno, Pascale (2010), expone que se constata también un racismo denominado ambivalente, en el cual se poseería un conflicto emocional, se experimentarían sentimientos

positivos y negativos hacia personas pertenecientes a otra raza, en el fondo, oscilarían entre mostrar incomodidad y simpatía.

Así las cosas, hablarían los autores de otro tipo de racismo, el llamado racismo moderno. Al respecto, Espelt, Javaloy y Cornejo (2006), indican que la persona en este caso no mantendría una actitud o discurso abiertamente racista en contra de negros y se relacionarían con otros sosteniendo afirmaciones más bien indirectas, de tipo sutil o implícito. En términos de estos autores, habría una suerte de aceptación a este racismo, se estimaría más tolerable e incluso compatible con valores y normas sociales imperantes, por cuanto se entrelazan sentimientos negativos hacia otros, pero con una defensa de los valores tradicionales.

En efecto, Pascale (2010) hace mención que en los ochenta, hubo autores como McConahay, Kinder y Sears que sostenían la gestación de una nueva forma de manifestación racista, en el que, habría habido una defensa de los valores americanos vinculados a la moralidad, como la individualidad, así también una afectividad anti-negro. Como expone el autor, estaría envuelta en la génesis de este racismo la concepción que algunas etnias irían en contra de estos valores. El grupo INTER (2005), agrega en torno al racismo moderno que no hay una manifestación negativa hacia otros, a pesar que no hay sentimientos positivos hacia aquellos que no pertenecen al mismo grupo.

Montes (2008), hace alusión que aquí coexiste el apoyo a principios, valores, el rechazo a las manifestaciones más bien tradicionales del racismo y sentimientos negativos hacia los negros, caracterizándose por:

“creer que ya no existe la discriminación o el racismo, puesto que las personas de disfrutar de los mismos beneficios y lujos que pueden permitirse los blancos; sentir que los negros están empujando demasiado rápido y fuerte, y que deberían tener más calma en la realización de este proceso, porque se están colando en lugares donde no se les quiere; considerar las estrategias que usan los negros para reclamar sus derechos, y sus demandas como injustas; creer que los beneficios que obtienen los negros son inmerecidos; expresar su prejuicio de forma indirecta, de manera que pueda interpretarse por motivos no racistas, por ejemplo, oponiéndose simultáneamente a prácticas segregacionistas y a políticas empresariales de reserva de plazas para miembros de grupos discriminados” (p. 7).

Por otra parte, Cárdenas (2007) menciona que han aparecido nuevas formas de racismo, las cuales no serían hostiles en forma directa o explícita, sino que se han adaptado a los valores igualitarios y democráticos que debiesen ser imperantes hoy día. La expresión del racismo se da una forma más gradual y de forma más sutil e indirecta, de esta forma se oculta la discriminación que existe y que tendería a favorecer a ciertos sectores sociales.

2.1.5. Escala Racismo Moderno

Campo-Arias, Herazo y Arias (2016), exponen que McConahay elaboró un instrumento con el cual medir o detectar estas expresiones de racismo moderno, procurando resguardar que las personas cuando respondieran las preguntas formuladas no las fueran a responder en base a lo que la sociedad estima o califica de correcto. El instrumento en cuestión se denominó Escala para Racismo Moderno (ERM), empleándose el mismo en estudios llevados a cabo en distintos lugares e incluso, siendo adaptada la respectiva Escala

para su aplicación, siendo utilizada en países como Brasil o Chile. Por su parte, Navas (2014), señala que esta primera escala elaborada por McConahay, Hardee y Batts a principios de los ochenta y que fue modificada posteriormente por McConahay y Col en 1981, no obstante, al crearse se consideró la realidad norteamericana, ha sido aplicada en otros contextos, como Australia, Inglaterra.

Navas (2012) realizó un estudio en el cual analizó estereotipos racistas en adolescentes utilizando la escala de racismo moderno a casi 1500 jóvenes, en donde los resultados arrojaron que un 10 por ciento mostraron prejuicios negativos, además que las mujeres tendrían en menor medida esta conducta que los hombres y que este indicador de racismo sutil sería más alto en adolescentes que no se relacionan con inmigrantes.

Vinculado a lo anterior, Cárdenas (2007), realizó una adaptación a la población chilena de la Escala antes mencionada con miras a analizar las propiedades psicométricas de la misma y escogió una muestra conformada por más de un centenar de personas residentes de la región de Antofagasta, Chile, debido al elevado número de inmigrantes que se encuentran, siendo menester hacer presente que el autor en comento concluyó que la Escala en cuestión era un instrumento fiable.

Para efectos de este estudio se contemplará el racismo de acuerdo a las nuevas formas de racismo, específicamente el Racismo Moderno de McConahay en la cual el racismo se expresa de una forma considerada sutil e indirecta, en donde las personas si bien no se consideran racistas si va estar presente una mirada enmarcada bajo el prejuicio y discriminando.

2.2. Inmigración

Según lo dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005), debemos entender por migrantes internacionales a todas aquellas personas que en forma permanente o temporal viven en un país del que no son nacionales. Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (2006), en el documento “Glosario sobre Migración”, alude a la inmigración como un proceso en virtud del cual se hace ingreso a un país con la finalidad de poder establecerse, por parte de personas que no son nacionales. Los inmigrantes, como señala el Departamento Educativo, del Museo Histórico Nacional (s.f), son aquellas personas que ingresan a un país con miras a establecerse en él.

En Chile, según se desprende del Anuario Estadístico del Departamento de Extranjería y Migración (2015), se verificaría un aumento en el número de personas y en los permisos de residencia. En tal sentido, ascenderían los de permanencia definitiva el año 2015 a 48.835 otorgamientos, lo cual es un 35,6% mayor que el 2014 en que se otorgaron 36.024 permisos. De igual forma, en torno a las visas, el 2015 hubo un aumento de 21,2% respecto al año anterior, ascendiendo a 166.469 otorgamientos.

Respecto a la nacionalidad de quienes solicitan los permisos en Chile, el Departamento de Extranjería y Migración (2015) en el documento antes individualizado, hace referencia que el mayor número requerimientos y permisos otorgados para dicho año 2015 proviene de nacionales de Perú, sin embargo, se observaría una disminución de un 28,4% a un 24,8% en comparación del año anterior, disminución que también se refleja respecto a requerimientos de personas provenientes de países como China, Ecuador y Argentina. Vinculado a lo expuesto, Silva y Ballesteros (2017), manifiestan que

efectivamente se le otorgó más permanencia definitiva entre el periodo de 2005 a 2016 a ciudadanos peruanos, seguido de Bolivia con 13,5% y Colombia con 13%, sin embargo, se habría constatado un incremento de permanencias definitivas para ciudadanos colombianos, venezolanos y haitianos, por cuanto para el 2010 ascendían sus permanencias definitivas a 1.081, 333 y 50 respectivamente, incrementándose para el 2016 a la suma de 12.155, 3699 y 3646.

En torno a lo expuesto, en el Anuario Estadístico del Departamento de Extranjería y Migración (2015), se hace presente que se desprende la tendencia a que el colectivo haitiano incremente su relevancia en lo relativo a las permanencias definitivas. Por su parte, Silva y Ballesteros (2017) en el documento Reporte Migratorio: Población Migrante en Chile, de 2017, relatan que efectuado el análisis de las permanencias definitivas otorgadas y que representarían la migración en mediano y largo plazo, se visualiza un mayor número de permanencias definitivas para personas de nacionalidad haitiana, aduciendo que ascendían a un total de 50 en el 2010 y que para el 2016 se incrementaron a 3646. De igual forma, los autores mencionados indican que también habría un incremento de las visas de carácter temporal, concediéndose el 2015 la cifra de 8.187 y aumentando en el 2016 a 23.721, agregando que el número de haitianos solicitantes de una visa temporaria entre el año 2015 y 2016 ascendía a 35.226.

Precisado lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2017), hace referencia al "Acuerdo complementario para la equivalencia de estudios y reconocimiento de estudios de los niveles de enseñanza básica o primaria y media o secundaria", el cual habría sido promulgado el 30 de agosto del año 2017 y que, a entender de dicho Organismo, implicaría un beneficio en favor de los nacionales haitianos con miras a lograr

la integración en el país adonde han llegado. Por su parte, el Ministerio de Educación (2017), haciendo presente que en el país se sostiene una reforma a nivel educacional que aboga por el respeto a la inclusión y el derecho a la educación, sin que se considere si la persona nació en Chile o no, expresa que se colocó en el idioma propio de los haitianos, el creole, los distintos contenidos que mantienen en su portal web.

Rojas y otros (2015) dejan en comentario que las ciencias sociales en Chile han mostrado un interés renovado a causa de las actuales expresiones de racismo que se dan en nuestro país frente a la población migrante afrodescendiente que es proveniente principalmente de Haití y Colombia.

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, en los medios de comunicación nacionales nos encontramos con noticias de racismo y discriminación que tienen que ver más con el caso de haitianos que colombianos ?, por ejemplo La Tercera (2018) hizo presente que durante el mes de febrero hubo un desplazamiento o marcha por parte de cientos de inmigrantes en Santiago hacia la Moneda en que reclamaron, entre otros aspectos, de la regularización de residencia de un sinnúmero de inmigrantes en Chile y sus derechos en razón a los casos de discriminación, abuso laboral y violencia que se han visto expuestos.

Otro caso de actuaciones o agresiones de parte de ciudadanos chilenos hacia inmigrantes haitianos es lo acontecido en la ciudad de San Cruz, donde Biobiochile (2018) hizo presente que un trabajador haitiano fue insultado verbalmente por un consumidor quien haciendo alusión a su color de piel le lanzó lanzársele comida a la cara. A su turno, en el portal dinamo.cl (2017), también se deja constancia de la experiencia de una mujer radicada en Chile que habría sido testigo de burlas de funcionarios de la Oficina de

Extranjería de Santiago hacia personas de color que estaban en dicha dependencia para realizar un trámite. Otra situación la retrató el portal El Desconcierto (2018), que dio cuenta de un video de un particular en el aeropuerto Arturo Merino Benítez en febrero del año en curso, donde el titular de la filmación emite una serie de comentarios que el portal califica de racistas, todos los cuales apuntaban a criticar la llegada de nacionales haitianos a Chile, sosteniendo que esto implicaría para los descendientes chilenos la decadencia en el futuro y que no van a tener trabajo.

Riedeman y Stefoni (2015) por su parte expone que, tras la realización de un trabajo de campo en un liceo de enseñanza media de la Región Metropolitana durante el año 2015, pudo deducirse situaciones de carácter racista hacia estudiantes haitianos y que la mayoría de quienes forman parte de la comunidad educativa niegan este hecho. Al respecto, la autora en comento distingue que algunas de dichas situaciones consistían en hablar de ellos, pero no en presencia de estos últimos, haciendo alusión a frases de carácter general, vinculadas a que estos alumnos haitianos serían todos desordenados, que meterían mucha bulla, o incluso, que les generan repugnancia o asco. Asimismo, da cuenta que el estudio reflejó sobre bromas que les hacen estudiantes chilenos en torno a sus características físicas y agresiones directas a un estudiante haitiano en forma verbal, haciendo alusión a su color de piel.

En relación a lo antes señalado, Rojas, Amode, y Vásquez (2015) llevaron a cabo un estudio aplicando entrevistas semiestructuradas en el cual se tomó en consideración a 30 haitianos y 8 informantes claves, de distintas regiones de Chile, en el cual se desprendió hay quienes habrían experimentado prácticas o discursos que pueden catalogarse de racistas

pero que se negaron a denunciar el racismo como tal. Asimismo, el estudio habría reflejado según exponen los autores, que muchos de ellos no serían capaces de reconocer este hecho.

En este orden de ideas, Riedeman y Stefoni (2015) hace alusión a que a partir del terremoto experimentado en Haití el año 2010 y a cambios en las políticas migratorias de países como Ecuador y Brasil, estos ciudadanos afrodescendientes han migrado a distintos países, entre ellos Chile, lo que habría puesto en evidencia situaciones, discursos, de tinte racista.

Vinculado a lo expuesto, la Biblioteca del Congreso Nacional (2015), en el documento “Los afrodescendientes en Chile y en la región de Arica Parinacota”, da cuenta que el panorama que rodea a los distintos afrodescendientes que han arribado a Chile es menos favorable en comparación a otros grupos sociales, expresando que lo anterior se ha hecho presente en distintas instancias. Al respecto, en el documento en comento expone:

“Algunas de estas instancias son: Conferencia Ciudadana contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia y La Conferencia Regional Intergubernamental de las Américas realizadas en Santiago de Chile (2000), donde se aprobó la Declaración y Plan de Acción de gran alcance en la que se reconoce a las víctimas del racismo de la región. La Declaración insta a los Estados a que adopten medidas correctivas para combatir la discriminación racial y la intolerancia en cada uno de los países de la región. En estas reuniones los gobiernos de la región reconocieron que "en las Américas las víctimas del racismo y la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia son los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los migrantes y otros grupos o minorías étnicas, raciales, culturales, religiosas y lingüísticas afectadas por esos flagelos”.

Luego de haber explicado cómo se configura el racismo haciendo mención a sus concepciones pasadas y modernas, como también tocando el punto referente a inmigración y abordado cifras en cuanto a personas inmigrantes haitianos que son afrodescendientes, además intentando dar una idea de casos de racismo que ellos han sufrido en nuestro país. Es menester ahora profundizar en la muestra, que hemos escogido para este estudio, los adolescentes, es por ello que en el siguiente capítulo se hará una descripción de su desarrollo y procesos de configuración de identidad, moralidad,

2.3. Adolescencia

2.3.1. Caracterización de los adolescentes

La muestra en la que se basara este estudio tiene como característica principal el ser adolescente, es por esto que se hace necesario comprender su desarrollo y procesos, lo que se expondrá en este capítulo. En torno a las características que podrían mencionarse del adolescente, nos encontramos con que ya debiese tener una capacidad para razonar apropiadamente, para poder establecer juicios morales y estar al culmine de su proceso de desarrollo de identidad, debiéndose tener presente que la formación de esta identidad pudiese influir en la valoración que se tiene respecto a un determinado exogrupo.

Con respecto a lo anterior, el Instituto Nacional Contra la Discriminación, Xenofobia y Racismo (INADI) (2016) sostiene que cuando hablamos de identidad, la formación de esta va depender de procesos educativos, culturales y vínculos afectivos. Este planteamiento le otorga a la identidad una pluralidad de características, siendo en definitiva

una suma de nuestras relaciones sociales en un momento histórico y lugar cultural determinado. Además, el Instituto en comento agrega que la identidad es relacional, por cuanto busca diferenciarse de otros grupos, es en el propio grupo en donde se buscan relaciones de afecto y compañía. Además, INADI sostiene respecto a que un grupo pueda ser más o menos valorado por otros:

“...en la sociedad existen identidades que son más valoradas que otras, pero esto no tiene que ver con una característica propia de cada una de ellas, sino con el propio funcionamiento del paradigma de la normalidad. Es la propia noción de normalidad la que construye jerarquías entre las diferentes personas o grupos identitarios, haciendo que algunas valgan más que otras.”

En relación a esto último planteado, cobra importancia estudiar las particularidades de los adolescentes, en cuanto a su pensamiento, forma de relacionarse y a sus procesos de conformación de identidad, puesto que estos procesos pudiesen estar a la base cuando hay una mirada de menosprecio a un determinado grupo. Es por esto que se profundizará en los aspectos del desarrollo del adolescente para comprender como pudiese llegar a gestar en ellos alguna idea de tinte racista, si la hubiese.

Almonte y Montt (2015) se refieren a la adolescencia como una etapa en la edad juvenil, de transformaciones y transiciones en los diversos ámbitos de la vida de las personas en lo biológico, psicológico, emocional social e intelectual. Estos autores sostienen además que, en esta etapa de la vida marcada por los procesos continuos de cambios, conllevaría como consecuencia que al final de la etapa ya se contaría con una identidad definida, un proyecto personal propio, en el cual la persona busca encontrarse con otros, un recorrido que conlleva el dejar de ser niño para convertirse en adulto.

Por su parte, Papalia (2010), toma en cuenta el escenario en la que se ve inserto el adolescente, exponiendo:

“En las sociedades más modernas, el paso de la niñez a la adultez no se distingue por un único suceso, sino por un largo proceso conocido como adolescencia, una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos” (p 354).

En la literatura teórica respecto a la adolescencia, los autores suelen dividirla en tres grandes fases que agruparían los diversos cambios que experimentan los jóvenes, siendo generalmente denominadas como adolescencia temprana o pubertad, media y tardía.

Con respecto a lo antes expuesto Fernández (2015) hace presente que:

“(…) más o menos, son las siguientes: pubertad, con cambios físicos y temperamentales entre los 11 y los 12 años; un tiempo de asilamiento o de íntima compartición con el grupo de pares de los 13 a los 15 años, y adolescencia tardía o final, entre los 16 y los 18” (p 448).

2.3.2. Etapas de la adolescencia

2.3.2.1 Adolescencia temprana

Gaete (2015) se refiere en la etapa de adolescencia temprana que esta inicia con los cambios psíquicos producto de los cambios físicos originados por la pubertad.

Almonte y Montt (2015) sostienen por su parte que en la pubertad se producen una serie de cambios biológicos activándose el crecimiento y produciéndose una maduración sexual. Producto de esto, se ocasiona confusión en el joven el cual experimenta cambios en su estructura y proporciones físicas como también marcaje de rasgos faciales. También hay un desarrollo de glándulas y órganos sexuales como también el surgimiento de caracteres sexuales secundarios acompañado de un instinto sexual.

En el plano psicológico Gaete (2015) sostiene que existiría en esta etapa un pensamiento de tipo egocéntrico que va disminuyendo hacia la adultez, labilidad afectiva, tendencia a magnificar situaciones personales, falta de control de impulsos, necesidad de gratificación inmediata y de privacidad. También en esta etapa aumenta la habilidad de expresión verbal y en cuanto a lo vocacional se presentarían metas no realistas o idealizadas.

Al respecto, en cuanto al desarrollo cognitivo Palalia, Duskin y Martorelli (2012) mencionan que los adolescentes ya se diferencian de los niños pequeños no solo por su aspecto, sino también por pensar, por hablar distinto. En efecto, expresan que la forma en la que procesan información aún está desarrollándose, si bien aún prima el pensamiento de tipo concreto, se da el comienzo del pensamiento abstracto, algunos ya logrando elaborar juicios de carácter moral y con la capacidad de planificar a futuro.

Referente al desarrollo social Casas y Ceñal (2005) sostienen que el adolescente tendría una inestabilidad producto de los cambios de su proceso madurativo, los cuales contrarresta con su grupo de pares, siendo sus amigos generalmente del mismo sexo, en donde tiene lugar la comparación de uno mismo con los demás, acompañado de la aceptación de sus amistades de mismo sexo y edad. También estos autores refieren a que los contactos con

personas del sexo opuesto serían de tipo exploratorio, recalando que en cuanto a las relaciones familiares el adolescente comienza con los primeros intentos de recalcar su independencia como también de su intimidad.

2.3.2.2 Adolescencia Media

Entre los cambios físicos que apreciamos en esta etapa, Spano (2005) expone que se encuentra el hecho que los hombres siguen incrementando su estatura y peso, mientras que por otro lado en las mujeres este crecimiento se vuelve más lento.

Para Casas y Ceñal (2005) en el plano cognitivo el adolescente ya tiene la capacidad de pensar de manera abstracta, pero en ocasiones puede variar a forma concreta sobre todo si se presenta estrés. Ahora bien, según menciona el autor, esta nueva capacidad, el adolescente tenderá a ponerla en práctica como por ejemplo con discusiones. Por su parte, tendrían la capacidad de prever conclusiones sobre sus decisiones y accionar, dejándose en comento además que existe un pensamiento mágico que los hace sentir invulnerables, pensando que jamás podría ocurrirles algo, lo que los puede llevar a incurrir en conductas riesgo que podrían incluso ser mortales, como por ejemplo, consumo de alcohol, tabaco, drogas y, embarazo no deseado.

En lo que respecta al plano psicológico en esta etapa adolescente, Gaete (2015) afirma que continúa aumentando el sentido de individualidad, no obstante, el adolescente sigue centrando su autoimagen en la opinión de otros. También los jóvenes en esta etapa tendrían una tendencia a aislarse y examinar sus propios sentimientos y del resto, preocupándose de los demás. Además, este autor sostiene que se mantienen las características de impulsividad adolescente y que en teoría las aspiraciones que sostengan debiesen ser menos idealistas.

Para Almonte (2015), existe un proceso de búsqueda de configuración de sí mismo que lleva al joven a querer sentirse especial respecto a los demás, teniendo importancia las personas que lo rodean en el desarrollo emocional y psicológico del adolescente puesto que busca aceptación y pertenencia a los grupos de pares del mismo sexo, en este proceso descubrirán recursos personales, talentos o actitudes que puedan ser valorados por otros y los hagan sentirse aceptados. Además, recalca este autor que el adolescente constantemente estará examinando su propio valor, por ejemplo, comparándose con otros y, con situaciones idealizadas de otros que serían alejadas de la realidad, lo que pudiese repercutir en la disminución de su autoestima. En términos de este autor, el adolescente se vuelve vulnerable a cambios de ánimo, puesto que el significado que da a las interacciones sociales repercute en su equilibrio emocional.

2.3.2.3. Adolescencia Tardía

Lo que respecta a su desarrollo físico Spano (2005) sostiene que la mayoría de las jóvenes han desarrollado completamente su cuerpo, mientras que los hombres continúan aumentando en peso y estatura, musculatura y bello corporal.

Para Gaete (2015) en esta etapa se produce un desarrollo psicológico en el cual hay una mayor seguridad de la identidad que se ve reflejada en una imagen de sí mismo que depende del mismo individuo y no de los otros. Además, se producen intereses más estables en el tiempo y tienen mayor reconocimiento de limitaciones personales. También de acuerdo con este autor los adolescentes tendrían una mayor capacidad para tomar decisiones de manera independiente, marcar límites y planificar a futuro, ámbito para el cual demuestran gran interés, puesto que deben empezar a planificar su elección

educacional o laboral teniendo en cuenta sus intereses y capacidades. Además, los jóvenes en esta etapa ya tendrían un mayor control de impulsos, pueden postergar la gratificación y mantener un compromiso.

Por su parte, en el plano de lo cognitivo, para Casas (2005) el pensamiento abstracto ya estaría internalizado completamente, no siendo una capacidad que no alcanza todo el mundo. Además, este autor señala que los adolescentes a esta etapa ya estarían orientados al futuro y tendrían la capacidad de percibir y actuar tomando en cuenta las consecuencias de sus actos.

En el ámbito psicosocial para Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo (2017) se produciría que en esta etapa el adolescente se reincorpora con su familia siendo capaz de aceptar consejos y valores de sus figuras paternas, existiendo sí dificultades para lograr independencia económica y por ende los jóvenes continuarían dependiendo de su familia. Además, el autor en comentario señala que cada vez se va perdiendo interés en el grupo de pares, en la exploración y experimentación y se ocupan más los tiempos en la búsqueda de establecer relaciones de intimidad, soliendo buscar pareja. También en esta etapa el adolescente ya tendría incorporado valores morales, religiosos, sexuales comprometiéndose con ellos y teniendo la capacidad de establecer límites.

En este orden de ideas, en cuanto al escenario actual en el que están inmersos los adolescentes Güemes-Hidalgo y otros (2017) hacen referencia a la influencia que tiene la sociedad actual en nuestros adolescentes:

“el adolescente es reflejo de la sociedad en que está inmerso y es evidente que el entorno y la familia han cambiado de forma radical en las sociedades actuales del

bienestar. Los jóvenes son consumidores de moda y tecnología (ropa, cirugía, móviles, vehículos) con nuevas formas de ocio y entretenimiento” (p 241).

Corresponde ahora para profundizar en el desarrollo adolescente abordando algunas teorías que nos ayudaran a comprender de manera más completa esta etapa del ciclo vital

2.3.3 Teorías de la adolescencia

A continuación, se presentará una recopilación de tres autores que sirven para caracterizar la etapa de la adolescencia. Erikson con su teoría del desarrollo psicosocial, Piaget que aborda el desarrollo pensamiento y Kohlberg que presenta el desarrollo moral.

2.3.3.1. Desarrollo Psicosocial Erikson

Bordignon (2005) menciona que Erikson estudió el ciclo de vida humano desde el inicio de la vida hasta el término de esta, fijándose en el desarrollo de estados psicosexuales y psicosociales, organizando estos cambios que se producen alrededor de la vida en ocho etapas o estadios. Este autor sostiene que para Erickson en cada estadio se produce lo que denominó crisis, habiendo una específica para cada etapa, lo que permite el cambio de un estadio al siguiente, de no producirse se produciría lo que denominó estancamiento en el que se mantendría las estructuras de la etapa impidiendo avanzar a la siguiente. Al resolverse de una forma positiva una crisis se produce una virtud correspondiente a la etapa, de no resolverse se produciría lo patológico, defecto o fragilidad para aquella etapa.

Con respecto a esta teoría de Erikson en la etapa de la adolescencia se hace mención de la importancia de los aspectos sociales en la conformación de la identidad, al respecto Lozano (2015) menciona:

“Para Erikson, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal” (p 28).

Bordignon (2005) menciona que el estadio correspondiente a la adolescencia es identidad versus confusión de roles, siendo la virtud que se puede lograr la fidelidad y fe, mencionando además que esta etapa es entre los 12 a 20 años.

Papalia y otros (2012) a su turno hacen mención que en la teoría de Erikson en el estadio correspondiente a la adolescencia la principal tarea es enfrentar la identidad frente a confusión de identidad, pudiendo convertirse en un adulto único. Según estos autores, Erikson sostendría que el logro de la identidad se logra cuando los jóvenes pueden resolver tres problemáticas: la elección de una ocupación, adopción de valores con cuales vivir y desarrollo de una identidad sexual satisfactoria. También hacen presente que de acuerdo con esta teoría los jóvenes que resuelven de forma adecuada este estadio obtienen la virtud que Erickson denominó fidelidad, refiriéndose a un sentido de pertenencia a un ser querido o amigos, como también a una forma de identificarse con valores o creencias.

2.3.3.2. Piaget

Medina (2000) menciona que el aporte de las investigaciones de Piaget son las más divulgadas y conocidas, dando cuenta que Piaget se basó en las estructuras y funciones de la mente. En términos del autor, Piaget, los mecanismos de funcionamiento de la mente irían asociados a estructuras biológicas, produciéndose lo que denominó como teoría de la adaptación en donde existe una continuidad entre el desarrollo de las estructuras fisiológicas y psicológicas. De esta forma el desarrollo cognoscitivo se iría dando de manera progresiva desde etapas inferiores hasta etapas de funcionamiento más complejas.

Vinculado a lo anterior, Papalia (2012) afirma que Piaget menciona que los adolescentes entran en el nivel más alto de desarrollo cognoscitivo, al que llamó operaciones formales, es decir, tendrían una capacidad perfeccionada de pensamiento abstracto, la cual comenzarían a incorporar alrededor de los 11 años. Serían ellos capaces de usar símbolos que le sirven por ejemplo para aprender álgebra, también pueden entender mejor las metáforas y pueden desarrollarse mejor en lo correspondiente a literatura, también pueden proyectar posibilidades hacia el futuro ocupando su imaginación, dando lugar a que puedan formular hipótesis y experimentar poniéndolas a prueba, esto otorgaría al adolescente una herramienta para resolver problemas. A lo antes relatado Piaget lo habría denominado razonamiento hipotético-deductivo. Se hace hincapié asimismo por Papalia (2012) que para adquirir este tipo de razonamiento debe existir la estimulación adecuada, desempeñando la educación, la cultura y la familia un rol importante.

2.3.3.3. Desarrollo Moral de Kohlberg

De acuerdo con lo descrito por Barra (1987) Kohlberg se basó en la teoría de desarrollo del pensamiento de Piaget para plantear como va evolucionando el juicio moral acorde con los procesos cognoscitivos que Piaget fue separando por etapas de acuerdo a la maduración de estructuras fisiológicas. se hace mención que para Kohlberg existirían principios morales universales que se producen con un juicio racional maduro, por tanto, sería imposible alcanzarlos en la niñez. Además, Barra (1987) describe el juicio moral como “(...) un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral”

Linde (2009) da cuenta de que para Kohlberg existirían tres etapas que denominó Preconvencional, convencional y post convencional. En estos términos, lo convencional obedece a la capacidad de seguir reglas, lo esperado, acuerdos sociales y acatar la autoridad y además defenderlas. Además, señala el autor que, en el primer nivel, preconvencional, las personas aún no entienden las normas sociales, las respetan solo por el hecho de evitar un futuro castigo. En el nivel convencional existiría una conformidad por el mantenimiento de las normas sociales y las de nuestros grupos, puesto que esto nos ayuda mantener nuestra propia imagen y permitir el buen funcionamiento de la sociedad. En el tercer nivel las personas aceptan las normas sociales en cuanto estas se sostengan en principios morales como por ejemplo el respeto a la vida o dignidad de las personas, si las normas sociales fuesen en contra estos principios la persona juzgara y actuara basándose por los principios morales más que por las normas.

El autor en comento hace presente que para Kohlberg estas etapas se dividirían dando origen a seis estados asociados a las etapas de moral mencionadas anteriormente. Zepa (2007) hace mención en torno a los estados de Kohlberg que este último autor:

“Postula una serie de estadios continuos de desarrollo moral, que en su última versión (Colby y Kohlberg, 1986) se corresponden con 1: castigo y obediencia; 2: intercambio instrumental; ambas se vinculan a una etapa de desarrollo preconvencional de la moralidad en la que la norma es externa a la persona y reconocida solo por las consecuencias que tiene no cumplirla: evitar el castigo sería la razón fundamental para hacer el bien en este nivel; 3: expectativas, relaciones y conformidad interpersonal; 4: mantenimiento del sistema social; ambas se corresponden con un nivel de moralidad convencional en la que la razón para hacer el bien es mantener en funcionamiento la regularidad del sistema social; 5: derechos prioritarios y contrato social; 6: principios éticos universales; juntas tratan de un nivel de moralidad postconvencional en el que la persona puede asumir como propio un criterio moral, autónomo y vinculado a valores morales absolutos (vida, libertad, justicia)".(p 146)

Vinculado a lo señalado, Barra (1987) menciona que las etapas correspondientes al nivel convencional surgen en la adolescencia y permanecen dominando el pensamiento en la mayoría de los adultos, en circunstancias que el nivel postconvencional no lo alcanzarían todas las personas y de hacerlo comenzaría a presentarse estas características ya desde la adolescencia. De acuerdo con esta teoría, tendremos como característica de los adolescentes una moral convencional desarrollada o en vías de desarrollo y en algunos casos adolescentes que se acercan a un nivel postconvencional de desarrollo moral.

Luego de haber hecho esta caracterización conceptual tanto de racismo, lo referente a la inmigración haitiana y lo correspondiente al estudio de la muestra adolescente, a continuación, se enuncia el capítulo referente a marco metodológico en donde se explicará la metodología de la presente investigación.

2.4 Adultez Intermedia

Además de los adolescentes, el presente estudio tiene como muestra a los padres de aquellos adolescentes pertenecientes al curso de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca y respecto de los cuales se obtiene el consentimiento informado, ubicándose la mayoría de los mismos en un rango de edad entre los 40 años y los 60 años de edad, lo que, según Jiménez (2012), correspondería a la etapa denominada de adultez intermedia y es un constructo más bien reciente, que podría encontrar su justificación en la mayor longevidad que experimentan las personas.

En términos generales, como expone Papalia (2010), en las sociedades más bien industriales o no consideradas rurales se suele identificar como pertenecientes de esta etapa a las personas que se ubican en el rango etario entre los 40 y 65 aproximadamente, dilucidándose características propias. Para el autor en comento, debiese entenderse una época en la cual las personas efectúan una revalorización de sus intereses y objetivos, de toma de decisiones sobre cómo aprovechar el resto de años. En palabras de Fernández (s.f.), hay personas que podrían incluso sentir ansiedad por experimentar el hecho que quizás no alcancen a poder concretar todo lo anhelado.

En cuanto a la caracterización de los adultos que transitan por esta etapa, Jiménez (2012) señala que la sociedad de alguna forma espera que hayan experimentado acontecimientos como el ser padres o haber contraído un vínculo como el matrimonio con otra persona, además de que planifiquen y adopten decisiones con miras a prepararse para otros eventos, los cuales podrían ser, a modo de ejemplo, el separarse de la pareja, la jubilación o la viudez.

Desde el punto de vista físico, Fernández (s.f.) expone que en general lo relativo a la salud y funcionamiento físico tiende a ser favorable durante estos años, no obstante, no estén en el mismo nivel que se encontraba la persona cuando transitaba en la adultez temprana. En efecto, como señala Jiménez (2012), los cambios que suelen producirse en el comienzo de esta etapa casi resultan indescriptibles, acentuándose si conforme el transcurso de los años. En relación a lo expuesto, Papalia (2010) relata a modo de ejemplo que acercándose a la década del 50 o 60, las personas perderían tersura en su piel y sensibilidad en las papilas gustativas, se adelgazaría el pelo, se perdería densidad ósea y se enfrentan eventos biológicos relevantes como la menopausia.

Desde lo cognitivo, Jiménez (2012) da cuenta que quienes se encuentran en esta etapa experimentarían un apogeo de la inteligencia práctica, la cual se diría relación con aquella que posee una persona y que está vinculada a la disposición para solucionar problemas que se le susciten. Como expone Papalia (2010), estas personas en comparación a quienes son más jóvenes tendrían un mejor juicio al enfrentarse a problemáticas de su especialidad, a pesar que pueden tardar más en procesar información nueva o distinta. En teoría, como señala Jiménez (2012) los adultos en esta etapa tendrían un pensamiento de

carácter divergente, que les permite aceptar las contradicciones que se presentan en la cotidianidad.

Por su parte, desde lo psicosocial, Papalia (2010), expresa que para el autor Erik Erikson la adultez intermedia o media representa el ingreso a la etapa de la generatividad versus estancamiento, en el que nace una necesidad o interés de poder contribuir con las futuras generaciones, a prestarles ayuda a fin que puedan lograr establecerse, satisfaciendo de alguna forma, el deseo de lograr la preservación o la perpetuación. Erikson expondría que no lograr cumplir con este propósito conllevaría a que las personas puedan volverse condescendientes o inactivas.

Para Jiménez (2012), el tránsito por esta crisis de la que expone Erikson implicaría una instancia para que las personas puedan desarrollar su creatividad, para volverse más productivos y ampliar sus intereses, pudiendo de lo contrario la persona experimentar sentimientos de estancamiento, de desgano. De lograrse un tránsito exitoso por esta crisis, Jiménez (2012), da cuenta que en la persona nacería un interés o preocupación, para los otros más jóvenes. Para Papalia (2010) en definitiva, este interés puede expresarse, por ejemplo, mediante la enseñanza a otras personas, cumpliendo un rol de padre o abuelo, siendo productivo, creativo o realizando labores de voluntariado.

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1. Paradigma investigativo

El presente trabajo se encasilla como bien dispone Jiménez y Tejada (2004) en el paradigma Positivista, el cual plantea, en los términos de los autores antes mencionados, que la realidad mediante el conocimiento científico puede captarse tal como es, que este conocer, tiene como sustento la experiencia de los sentidos y en definitiva es posible ir más allá u obtener avances mediante la realización de experimentos y la observación, vinculados ambos al método científico.

3.2. Metodología de la Investigación

La presente investigación mantiene un enfoque cuantitativo, por cuanto, acorde a lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2010), el objetivo en definitiva es realizar la medición de fenómenos, recoger por intermedio de instrumentos información sobre la magnitud o medida de aquellos y, representar estos datos con números para posteriormente emplear métodos estadísticos y analizar los mismos.

3.3. Tipo y características del estudio

En cuanto al tipo de estudio, se estima que la presente investigación se enmarca como exploratoria-descriptiva. Exploratoria por cuanto al realizar revisión bibliográfica la investigación se encontró con la brecha de que existe escasas investigaciones que aborden el tema en nuestro contexto socio cultural respecto de racismo moderno que pudiese haber en jóvenes chilenos hacia inmigrantes haitianos y, más aún, en lo tocante a la relación de dichos jóvenes y sus padres en torno a dichos inmigrantes. En Palabras de Hernández (2010) este tipo de investigación “Se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p 85).

La investigación también es Descriptiva, por cuanto, busca identificar formas de comportamiento o conducta de las personas (muestra) que son objeto de estudio, en efecto, el propósito de esta investigación es identificar manifestaciones racistas que puede haber en estudiantes y sus padres, de un curso de enseñanza media del colegio a intervenir. Como expone Hernández (2010), se busca solamente recoger información o medir en torno a variables determinadas, sin que se pretenda establecer relaciones entre ellas. Además, es de tipo descriptivo transversal (atendido a que se recolecta datos o información en un solo momento, en un tiempo único) con enfoque cuantitativo.

3.4. Diseño de Investigación

El diseño de esta investigación es de tipo No Experimental atendido que, como expone Hernández (2010), es un estudio que se lleva a cabo sin la manipulación de variables y en que se procederá solo a aplicar un instrumento para medir un fenómeno. En una investigación no experimental se procede en consecuencia como bien indica el autor en comentario, a observar situaciones que ya existen, no se genera una situación o escenario, no es posible influir en las variables.

3.5. Universo, población, muestra, fuentes de información

3.5.1. Universo

Para la presente investigación el universo corresponde a la totalidad de los estudiantes de Enseñanza Media y sus padres, específicamente, hombres y mujeres adolescentes, que asisten a la Educación Media y sus padres, de la región de Valparaíso.

3.5.2. Población

Atañe a todos los hombres y mujeres adolescentes que son estudiantes de los cursos cuarto medio A, C, D, y F y sus padres, del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, Región de Valparaíso. La población en comentario asciende a 106 alumnos de género masculino y femenino y, sus padres, pudiendo accederse a ella en razón que se cuenta con el permiso de dirección institucional.

3.5.3. Muestra

La muestra escogida en los términos de Hernández (2010), se refiere a un subgrupo que representa a la población a estudiar y respecto del cual se procederá a extraer datos. Asimismo, la muestra escogida es de tipo no probabilística o intencionada, es decir, no asegura que todos los sujetos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, en este caso la muestra corresponde a alumnos de los distintos cursos de cuarto medio y sus padres del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, quienes fueron seleccionados por los investigadores en la medida que ellos quisieran participar. Se hace presente que tratándose de los adolescentes se contará además con un consentimiento informado firmado por los padres aprobando su participación en la investigación.

3.6. Instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo se empleará para recolectar datos una versión de la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Cols (1981), adaptada por García, Navas, Cuadrado y Molero el año 2003 y que fue utilizada en el estudio Inmigración y prejuicio: actitudes de una muestra de adolescentes Almerienses. A esta escala se le realizó por los investigadores del presente trabajo una modificación leve, no significativa, consistente en que se incorporó el término “haitiano”, y se reemplazó la expresión “ciudadano español” por “ciudadano chileno”, no modificándose sustancialmente las preguntas del instrumento adaptado. En razón de lo anterior, para efectos del presente trabajo, la escala que se empleará fue sometida al criterio experto de aceptación del Instrumento del Profesor Guía de la presente tesis.

Con respecto a esta escala Cárdenas (2007) menciona que mediante la versión original se busca identificar manifestaciones de racismo más sutiles en las personas. Según García y otros (2003), los ítems o preguntas de la Escala en comento medirían en torno a las actitudes raciales el componente de tipo cognitivo de una manera menos susceptible al sesgo de deseabilidad social que las escalas tradicionales. De esta forma, como indica Cárdenas (2007), la manera en que están redactados los ítems no provocarían una reacción directa en las personas en el sentido que estas tiendan a responder de una forma que socialmente es adecuada y de esta manera evitar que sean tildados abiertamente de racistas o prejuiciosos.

El instrumento a utilizar en la presente investigación es una escala tipo Likert de 10 ítems, en la que en la versión de García y otros (2003) los autores dan 7 posibles respuestas, mencionando que evalúa el grado de acuerdo o desacuerdo en una escala de respuesta de 7 puntos, donde dejan plasmado expresamente que 1 es completamente en desacuerdo y 7 completamente de acuerdo, sin señalar o establecer las respuestas intermedias. En razón que en el estudio analizado no se especificaban todas las categorías intermedias de respuesta, los investigadores establecieron para el presente trabajo las siguientes opciones: 1) completamente en desacuerdo; 2) muy en desacuerdo; 3) en desacuerdo; 4) ni de acuerdo ni en desacuerdo; 5) de acuerdo; 6) muy de acuerdo; 7) completamente de acuerdo.

Asimismo, las preguntas son, según da cuenta en la investigación de Campos-Arias y otros (2016):

1. En los últimos años, los inmigrantes haitianos han conseguido económicamente más de lo que merecen
2. En los últimos años, el gobierno y los medios de comunicación han mostrado más respeto y consideración por los inmigrantes haitianos del que se merecen.
3. Es comprensible que los inmigrantes haitianos que viven aquí estén descontentos.

4. Los inmigrantes haitianos están siendo demasiado exigentes en su lucha por la igualdad de derechos.
5. Los inmigrantes haitianos tienen más influencia sobre las decisiones de los políticos de la que deberían tener.
6. Los inmigrantes haitianos están ahora mejor de lo que nunca han estado.
7. Los inmigrantes haitianos que reciben ayuda social podrían salir adelante sin ella si lo intentaran de verdad.
8. En general, los funcionarios públicos dedican más atención a las peticiones y quejas de los inmigrantes haitianos que a las de un ciudadano chileno.
9. Todos los chilenos deberíamos apoyar a los inmigrantes haitianos en su lucha contra la discriminación.
10. Los inmigrantes haitianos no deberían estar donde no se les quieren.

En torno a la redacción, atendido a que la muestra está conformada por ciudadanos chilenos, en el ítem número 8, se reemplazó la expresión ciudadano español por ciudadano chileno. A su turno, en el ítem número 9, los investigadores reemplazaron “todos los españoles” por “todos los chilenos”. Por su parte, se incorporó la expresión “haitiano” a continuación del término inmigrante. Finalmente, se hace presente que García y otros (2003) en la adaptación que efectuaron invirtieron los ítems 3 y 9 en cuanto a puntuación, cambio que se mantiene en el presente trabajo.

3.7. Técnicas de recolección de datos

En el presente trabajo se empleó el Escalamiento de Likert, método que, como indica Hernández (2010), busca medir o evalúa la reacción de las personas quienes contestan la misma. Específicamente, la Escala Likert es una agrupación de ítems redactados como juicios, afirmaciones.

Para el presente trabajo se empleó una versión de la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Cols de 1981, adaptada por García y otros (2003) que fue utilizada en el estudio Inmigración y prejuicio: Actitudes de una muestra de adolescentes almerienses.

3.8. Criterios de Inclusión Muestral

- Ser adolescente hombre o mujer con edad entre 17 a 20 años.
- Estar cursando cuarto año medio.
- Pertenecer al Liceo Manuel de Salas de Casablanca.
- Ser padre o madre de un adolescente hombre o mujer de cuarto año medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca.
- No presentar alguna discapacidad cognitiva que pudiese interferir en la comprensión de las escalas aplicadas.
- Aceptar participar voluntariamente en la investigación y, además, en el caso de los estudiantes adolescentes, presentar consentimiento informado firmado por los uno de sus padres.

3.9. Criterios de cientificidad

La Escala de Racismo Moderno de García y otros (2003) es una adaptación aplicada a adolescentes almerienses en España. Al respecto, se hace presente que la aplicación del instrumento tenía como objetivo medir la recepción respecto de dos grupos de inmigrantes: subsaharianos y marroquíes.

En la aplicación la escala los resultados fueron los siguientes: "...la media de las puntuaciones globales en torno a los subsaharianos fue 3,61 (DE= 1,12) y para los

marroquíes 3, 52 (DE=0,99); alfa de Cronbach de 0,72 en el total de la muestra, 0,69 en la submuestra de marroquíes y 0,74 en la de subsaharianos. En torno a lo expuesto, como hace mención García y otros (2003), los resultados antes mencionados indican una estimación de fiabilidad que es aceptable.

Por su parte, de lo señalado por García y otros (2003), los investigadores para efectos de este trabajo desprenden que las puntuaciones inferiores al punto medio teórico de la escala ($P = 4$), indicarían bajos niveles de racismo moderno.

3.10. Técnica de análisis para el tratamiento de los datos

Para efecto de análisis de los datos obtenidos en esta investigación se utilizó el programa SPSS, respecto a este Hernández (2010) sostiene que “El SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) desarrollado en la Universidad de Chicago, es uno de los más difundidos”, este programa es seleccionado puesto que permite realizar todos los análisis estadísticos para esta investigación.

Utilizaremos medidas de tendencia central como media, mediana y moda, percentil, a los cuales Hernández (2010) refiere que las medidas de tendencia central “son puntos en una distribución obtenida, los valores medios o centrales de ésta, y nos ayudan a ubicarla dentro de la escala de medición. Las principales medidas de tendencia central son tres: moda, mediana y media” (p 292).

En cuanto a estas principales medidas Hernández (2010) la define: “La Moda es la categoría o puntuación que ocurre con mayor frecuencia” (p 292); “La mediana es el valor que divide la distribución por la mitad” (p 292); y “La media es la medida de tendencia

central más utilizada y puede definirse como el promedio aritmético de una distribución” (p 293).

Además, se aplicarán medidas de variabilidad como el Rango y Desviación Estándar. A estos Hernández (2010) entiende como: Medidas de variabilidad “son intervalos que indican la dispersión de los datos en la escala de medición”(p 293); Rango “también llamado recorrido, es la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor, e indica el número de unidades en la escala de medición que se necesitan para incluir los valores máximo y mínimo”(p 294); y Desviación estándar “Promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media que se expresa en las unidades originales de medición de la distribución”(p 294).

Finalmente, se utilizará Asimetría y Curtosis que para Hernández (2010) son “Estadísticas que se usan para conocer cuánto se parece una distribución a la distribución teórica llamada curva normal o campana de Gauss” (p 297).

3.11. Procedimiento

La investigación se realizó siguiendo los siguientes pasos:

Primer paso:

Se hizo un barrido de distintos colegios en Valparaíso, Villa Alemana y Casablanca, contactando a diversos establecimientos educacionales para llevar a cabo la investigación, sin embargo, la petición fue rechazada, excepto por el Liceo Manuel de Salas de Casablanca.

Se contactó a la Dirección del Liceo Manuel de Salas de Casablanca para solicitar la participación del alumnado en la investigación, a través del contacto con el Director de dicha institución. Se envió una carta explicando el objetivo del estudio (Ver Anexo 1). Asimismo, los investigadores en agradecimiento a la colaboración del presente estudio se comprometieron a dar cuenta de los resultados, a fin que sea un antecedente para considerar en el marco de la propuesta educativa del establecimiento educacional.

Segundo paso:

Tras la obtención de la conformidad del establecimiento educativo se procedió por los investigadores a asistir, previa autorización de los docentes a cargo de los cursos de cuarto donde se encuentran los participantes del estudio, a las reuniones de apoderados a fin de entregarles a ellos el consentimiento informado (Ver anexo 2) y solicitarles nos pudieran responder el Instrumento (Ver anexo 3). Tras dicha gestión, se concertó una visita con el curso en comento con miras a conocerlos, poder informarles de qué se trataría el trabajo y motivarlos a que participen con honestidad en esta investigación. Posteriormente, una vez realizada esta actividad, se procedió a la aplicación del Instrumento (Ver anexo 3), en forma individual, en el mes Septiembre del presente año.

Tercer paso:

Finalmente, la información que se recoja tras la aplicación de los instrumentos será organizada y procesada mediante la utilización del Programa Estadístico SPSS.

3.12. Consideraciones Éticas de la investigación

Considerando las disposiciones contenidas en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Chile (2008) y, el hecho que este trabajo conlleva la participación de estudiantes menores de edad, la presente investigación se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Se procederá a requerir la autorización a las autoridades del establecimiento educacional, procediendo a informar sobre los objetivos, los alcances de este trabajo.
2. Se deberá obtener el consentimiento informado, expreso y por escrito de los estudiantes y apoderados respectivos, en razón que la investigación conlleva la aplicación de dos instrumentos cuyos resultados serán registrados, con un posterior análisis y elaboración de resultados. Al respecto, según lo establecido en el Código de Ética Profesional de 1999, el Consentimiento Informado se define como “es la libre expresión de la voluntad del paciente o cliente para aceptar el uso de instrumentos de diagnóstico o tratamiento en fase experimental, previa información veraz, precisa y detallada, por parte del profesional correspondiente, respecto de la naturaleza de dicha atención profesional y de sus consecuencias, alcances y riesgos. (Código de ética profesional, 2008, p. 20).
3. Por su parte, se velará por los investigadores de no divulgar la identidad de los participantes en el presente estudio, a fin de resguardar y proteger los derechos de los alumnos y alumnas, así como de sus padres.
4. Los investigadores presentarán ante el colegio el certificado del Registro Civil que da cuenta que no poseen inhabilidades para trabajar con menores de edad.

3.13. Variables

Definición Conceptual:

Racismo Moderno: Según Pascale (2010), “McConahay (1983) informa que el racismo simbólico o moderno tiene tres características: a) discrepancia contra los negros que “empujan muy fuerte” y ascienden rápido; b) discrepancia hacia las concesiones hechas a los negros, tales como la “discriminación positiva”; c) la negación de que exista una discriminación racial”.

Definición operacional:

Consistirá en medir por medio de la aplicación de la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Col, de 1981, adaptada por García y otros el 2003 y que fue utilizada en el estudio Inmigración y Prejuicio: Actitudes de una muestra de adolescentes almerienses. Con este instrumento se medirá respectivamente el racismo moderno hacia el exogrupo en estudio de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas, de Casablanca.

3.14. Hipótesis

Hipótesis de Investigación:

- Los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones superiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno alto respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

- Los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones superiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno alto respecto a los haitianos que han migrado a Chile.
- Existe diferencia según género en los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- Existe diferencia según edad en los padres de los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- Existe diferencia según género en los padres de los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- Existe diferencia entre los adolescentes alumnos de cuarto medio y sus padres, del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno

Hipótesis Nula:

- Los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones inferiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno bajo respecto a los haitianos que han migrado a Chile.
- Los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones inferiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno alto respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

- No existe diferencia según género en los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- No existe diferencia según género en los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- No existe diferencia según edad en los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.
- No existe diferencia entre los adolescentes alumnos de cuarto medio y sus padres, del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno

Capítulo IV resultados

4.1. Caracterización de la muestra

4.1.1. Cantidad de alumnos y apoderados

La muestra del presente estudio está compuesta por 71 alumnos y alumnas que se encuentran cursando cuarto medio en el Liceo Manuel de Salas de Casablanca y sus respectivos 71 apoderados, dando en total una muestra de 142 sujetos.

Tabla n°1.

Frecuencia de estudiantes y apoderados.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estudiante	71	50
	Apoderado	71	50
	Total	142	100

4.1.2. Diferenciación por género de la cantidad total de alumnos y apoderados

En cuanto a los alumnos se realiza un recuento de 34 sujetos hombres y 37 mujeres. En torno a los apoderados, se lleva a cabo un recuento de 61 mujeres y 10 hombres.

Tabla N° 2:

Frecuencia según género.

Género	Masculino	Femenino	Total
Estudiante	34	37	71
Apoderado	10	61	71

4.1.3. Descripción de frecuencia de edades

En torno a los estudiantes, la muestra estuvo compuesta por adolescentes ubicados dentro de un rango de edad entre los 17 y 20 años, siendo en su mayoría de 17 y 18 años de edad, componiendo el 19 y 23%, respectivamente de dicha muestra. Por parte de los apoderados, el rango de edad de la muestra estuvo entre los 33 y 63 años de edad, siendo en su mayoría de 48 años, componiendo el 7%.

Tabla N° 3.

Frecuencia por edades para el total de la muestra.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Estudiante/Apoderado
Válido 17	27	19	Estudiante
18	33	23,2	Estudiante
19	8	5,6	Estudiante
20	3	2,1	Estudiante
33	1	0,7	Apoderado
35	1	0,7	Apoderado
36	3	2,1	Apoderado
38	4	2,8	Apoderado
39	3	2,1	Apoderado
40	1	0,7	Apoderado
41	2	1,4	Apoderado
42	4	2,8	Apoderado
43	3	2,1	Apoderado

44	2	1,4	Apoderado
45	6	4,2	Apoderado
46	5	3,5	Apoderado
47	5	3,5	Apoderado
48	11	7,7	Apoderado
49	2	1,4	Apoderado
50	5	3,5	Apoderado
51	3	2,1	Apoderado
52	3	2,1	Apoderado
53	1	0,7	Apoderado
54	2	1,4	Apoderado
56	2	1,4	Apoderado
62	1	0,7	Apoderado
63	1	0,7	Apoderado
Total	142	100	

4.1.4. Caracterización de la muestra en categorías según rangos de edad

En torno a la muestra, se creó por los investigadores una variable de edad por categorías, distinguiéndose las edades por rangos, en razón que, a diferencia de lo acontecido con los estudiantes, en que la muestra estaba constituida solo por alumnos y alumnas entre los 17 y 20 años de edad, razón por la cual, se estableció como rango de edad entre los 17 y los 25 años de edad, en el caso de los apoderados o padres, el rango de edad fue amplio, abarcando apoderados con edades que iban entre los 33 y 63 años de edad.

Así las cosas, en torno a los apoderados o padres, se dispusieron rangos entre los 30 y 40 años de edad para abarcar a los apoderados jóvenes, entre los 40,1 y hasta los 45 años para los apoderados medio joven. Por su parte, se estableció un rango de edad entre los 45,1 y 50 años para los apoderados medio, un rango entre 50,1 y 60 años para apoderados medio mayor y finalmente, se estableció el rango entre 60,1 y 70 años para apoderados mayores.

Tabla N° 4*Categorías de edad*

Categorías según rango de edad		
Estudiantes	17-25	años
Apoderado Joven	30 – 40	años
Apoderado medio joven	40,1 -45	años
Apoderado medio	45,1 – 50	años
Apoderado medio mayor	50,1 - 60	años
Apoderado Mayor	60,1 - 70	años

4.2. Resultados de la Escala de Racismo Moderno**4.2.1. Resultados de la Escala de Racismo Moderno para estudiantes y apoderados**

De los resultados obtenidos se desprende que, en torno al total de la muestra conformada por estudiantes, no existe un nivel alto de racismo moderno, por cuanto se obtuvo una media de 3,4. Sin perjuicio de lo señalado, 15 estudiantes de la muestra obtuvieron puntaje sobre 4, reflejando respecto de ellos que sí existiría un racismo moderno más elevado.

Tabla N° 5*Medias de puntajes en Racismo Moderno en estudiantes y apoderados*

Estudiante o apoderado	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Estudiante	71	3,377	0,8089	0,096
Apoderado	71	3,769	0,9923	0,1178

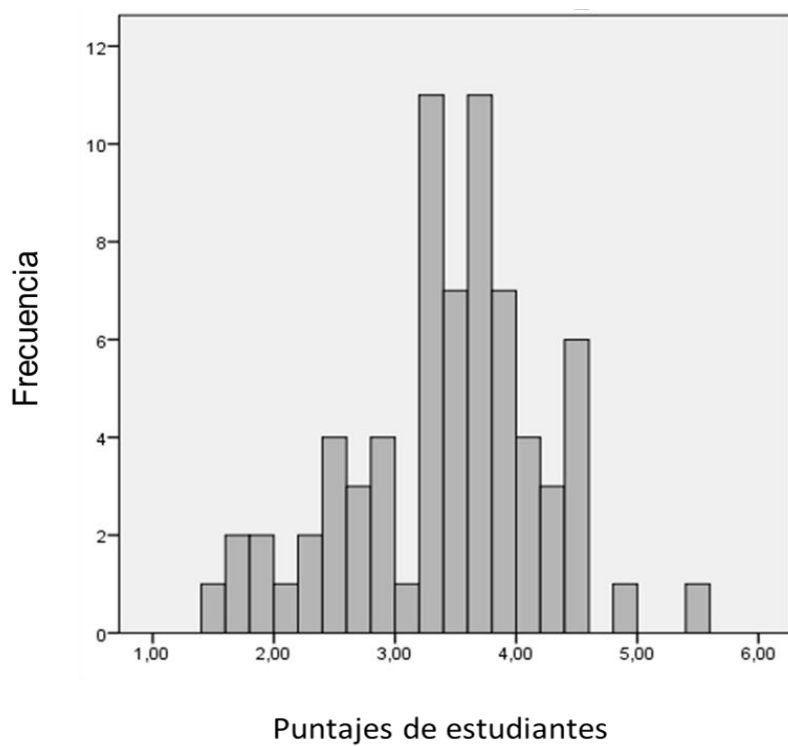
Tabla N° 6*Frecuencia de medias de puntaje de Racismo Moderno para estudiantes y Apoderados*

Medias Racismo Moderno	Estudiante	Apoderado	Total
1,5	1	2	3
1,6	2	0	2
1,8	1	2	3
1,9	1	0	1
2,0	1	1	2
2,1	0	1	1
2,2	2	0	2
2,3	0	2	2
2,4	2	0	2
2,5	2	1	3
2,6	1	0	1
2,7	2	0	2
2,8	3	1	4
2,9	1	5	6
3,0	1	0	1
3,1	0	1	1
3,2	5	1	6
3,3	6	3	9
3,4	6	5	11
3,5	1	1	2
3,6	7	2	9
3,7	4	3	7
3,8	2	4	6
3,9	5	3	8

4,0	1	7	8
4,1	3	4	7
4,2	1	3	4
4,3	2	2	4
4,4	2	3	5
4,5	4	1	5
4,6	0	1	1
4,7	0	2	2
4,8	1	1	2
5,0	0	2	2
5,1	0	2	2
5,4	1	2	3
5,5	0	1	1
5,9	0	1	1
6,1	0	1	1
Total	71	71	142

Gráfico N° 1

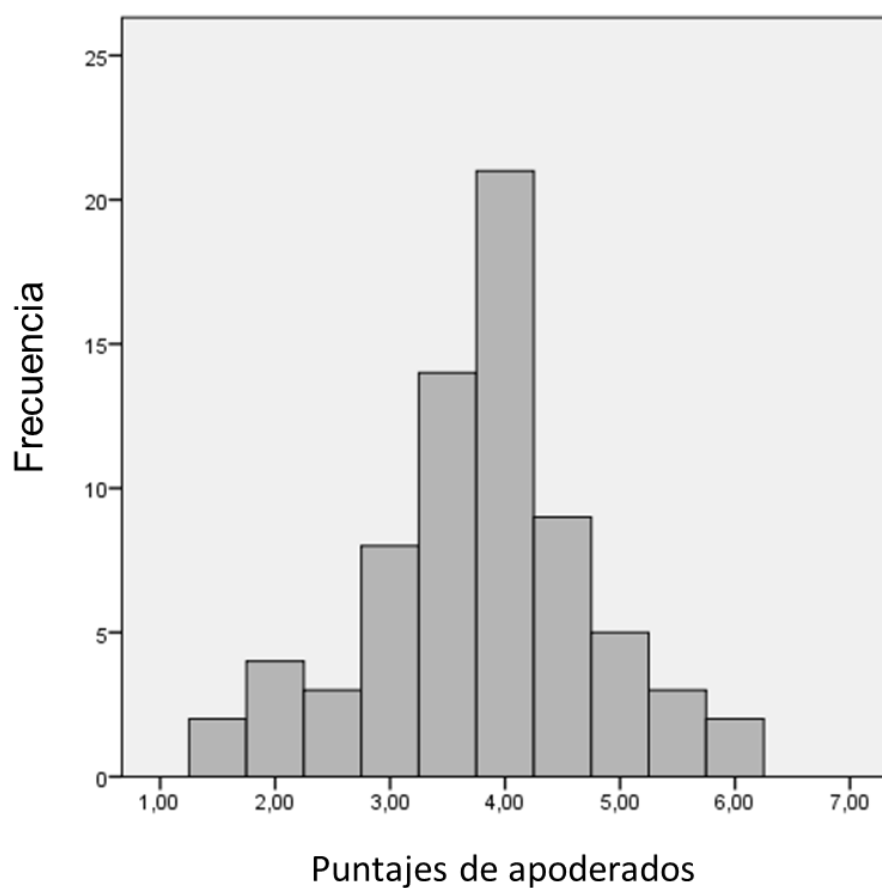
Frecuencia de medias de puntajes Racismo Moderno en estudiantes



Por su parte en torno a la muestra conformada por los apoderados, los resultados arrojan una media de 3,8, por lo que no se desprendería que exista un nivel elevado de racismo moderno. Sin embargo, un total de 33 apoderados de la muestra obtuvieron puntaje sobre 4, reflejando respecto de ellos que sí existiría un mayor, o alto, nivel de racismo moderno.

Gráfico n°2

Frecuencia de medias Puntajes Racismo Moderno en apoderados.



4.2.2. Resultados de la Escala de Racismo Moderno según variable categorías de rangos de edad de la muestra

En cuanto a los puntajes obtenidos y las categorías establecidas para los apoderados según rangos de edad, se desprende que el grupo conformado por los apoderados jóvenes tendrían una media de 4,1 y que el grupo de apoderado mayor una media de 4,2, reflejando que estos tienen un nivel elevado de racismo moderno, situación que no se da en ninguna otra de las categorías de apoderados, ni en la muestra conformada por estudiantes, atendido a que ninguna otra categoría presentó una media sobre 4 puntos.

Tabla N° 7

Estadísticos descriptivos de resultados de puntajes Racismo Moderno en apoderados.

Estudiantes	N	Válido	71
		Perdidos	0
	Media		3,377
	Desviación estándar		0,8089
	Mínimo		1,5
	Máximo		5,4
Apoderado Joven	N	Válido	13
		Perdidos	0
	Media		4,069
	Desviación estándar		1,1108
	Mínimo		2
	Máximo		6,1
Apoderado medio joven	N	Válido	17
		Perdidos	0
	Media		3,741
	Desviación estándar		1,1732
	Mínimo		1,5
	Máximo		5,5
Apoderado medio	N	Válido	28
		Perdidos	0

	Media		3,7
	Desviación estándar		0,811
	Mínimo		1,8
	Máximo		5,1
	N	Válido	11
		Perdidos	0
Apoderado medio mayor	Media		3,564
	Desviación estándar		1,1021
	Mínimo		1,5
	Máximo		5,1
	N	Válido	2
		Perdidos	0
Apoderado Mayor	Media		4,15
	Desviación estándar		0,3536
	Mínimo		3,9
	Máximo		4,4

4.2.3. Comparación de puntaje de racismo moderno entre estudiantes y apoderados

- Se aplicó la prueba Kolmogorov-Smirnov arrojando un resultado $p < 0,05$ en estudiantes indicando que no existiría normalidad, en cambio para apoderados arrojó un valor $p > 0,05$, dando cuenta de distribución normal.

Tabla n°8

Resultados prueba de Normalidad para estudiantes y apoderados

Kolmogorov-Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig.
Estudiante	0,131	71	0,004
Apoderado	0,079	71	,200*

- Al aplicar la prueba T Student para muestras independientes para comparar las medias entre estudiantes y apoderados, tenemos en primer lugar que el resultado de la prueba de Levene arrojaron un puntaje $p > 0,05$ por tanto se asumen varianzas iguales. En consecuencia, en la prueba T Student arroja un valor $p < 0,05$, por tanto, existe una diferencia significativa. Asimismo, se desprende que los apoderados tienen una tendencia o mayor grado de racismo moderno no obstante no alcanzan un puntaje sobre 4.

Tabla N°9

Significancia para medias estudiantes y apoderados

	Prueba de Levene de		prueba t para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
Se asumen varianzas iguales	1,876	,173	-2,577	140	,011	-,3915	,1519	-,6919	-,0912
No se asumen varianzas iguales			-2,577	134,534	,011	-,3915	,1519	-,6920	-,0910

- Por su parte, en torno a la correlación entre la variable racismo estudiante y la variable racismo apoderado, se desprende un valor de 0,134, por lo que se concluye que no habría correlación entre las respuestas de los estudiantes y los apoderados.

Tabla N° 10*Correlación de Pearson en estudiante y apoderado.*

		Racismo Estudiantes	Racismo Apoderados
Racismo estudiantes	Correlación de Pearson	1	,134
	Sig. (bilateral)		,264
	N	71	71
Racismo apoderados	Correlación de Pearson	,134	1
	Sig. (bilateral)	,264	
	N	71	71

4.2.4. Resultados de puntaje de racismo moderno según género

- Diferencia según género en adolescentes:

Tabla N° 11

Frecuencia de medias de puntaje según género en estudiantes

Medias Racismo moderno estudiantes	Masculino	Femenino	Total
1,50	1	0	1
1,60	1	1	2
1,80	1	0	1
1,90	0	1	1
2,00	0	1	1
2,20	2	0	2
2,40	0	2	2
2,50	0	2	2
2,60	1	0	1
2,70	1	1	2
2,80	1	2	3
2,90	0	1	1
3,00	0	1	1
3,20	4	1	5
3,30	3	3	6
3,40	3	3	6
3,50	0	1	1
3,60	2	5	7
3,70	2	2	4
3,80	1	1	2
3,90	4	1	5
4,00	0	1	1
4,10	1	2	3
4,20	1	0	1
4,30	1	1	2
4,40	1	1	2
4,50	3	1	4
4,80	0	1	1
5,40	0	1	1
Total	34	37	71

Tras aplicación de prueba kolmororov-smirinov da cuenta de un valor de $p < 0,05$ para masculino indicando no hay normalidad para este grupo, en cambio para femenino se aprecia un puntaje $p > 0,05$ lo que indica una distribución normal.

Tabla N° 12

Prueba de normalidad para género en adolescentes

Genero	Estadístico	Gl	Sig.
Masculino	0,179	34	0,007
Femenino	0,11	37	,200

Al comparar medias según género en estudiantes obtenemos que los hombres obtienen una puntuación de racismo moderno media de 3,4 y las mujeres 3,4.

Tabla n° 13

Medias puntajes Racismo Moderno según género en estudiantes

Genero	N	Media	Desviación estándar
Masculino	34	3,3765	0,8154
Femenino	37	3,3784	0,81416

De acuerdo con la prueba de Levene se obtiene un puntaje $p > 0,05$ por tanto se asume una igualdad de varianza. Siguiendo con la prueba T Student arroja un puntaje $P > 0,05$ arrojando que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los estudiantes hombres y mujeres.

Tabla N°14

Significancia para medias estudiantes hombres y mujeres.

	Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la	
Se asumen varianzas iguales	0	0,992	-0	69	0,992	-0,00191	0,19356	-0,38805	0,38423
No se asumen varianzas iguales			-0	68,48	0,992	-0,00191	0,19357	-0,38813	0,38431

- Con respecto a los apoderados:

Tabla N° 15

Frecuencia de medias de puntaje según género en Apoderados

Medias puntaje Racismo Moderno apoderados	Masculino	Femenino	Total
1,5	0	2	2
1,80	0	2	2
2,00	0	1	1
2,10	0	1	1
2,30	0	2	2
2,50	0	1	1
2,80	0	1	1
2,90	0	5	5
3,10	0	1	1
3,20	0	1	1
3,30	2	1	3
3,40	0	5	5
3,50	0	1	1
3,60	0	2	2
3,70	1	2	3
3,80	0	4	4
3,90	1	2	3
4,00	1	6	7
4,10	1	3	4
4,20	1	2	3
4,30	0	2	2
4,40	1	2	3
4,50	0	1	1
4,60	0	1	1
4,70	0	2	2
4,80	0	1	1
5,00	0	2	2
5,10	1	1	2
5,40	1	1	2
5,50	0	1	1
5,90	0	1	1
6,10	0	1	1
Total	10	61	71

Al aplicar la prueba de Kolmogorov Smirnov obtenemos, diferenciando por género, que ambos grupos obtienen un puntaje $p > 0,05$, por tanto, se asume normalidad para ambos grupos.

Tabla N°16

Prueba de Normalidad para apoderados según género.

Kolmogorov-Smirnov			
Género	Estadístico	gl	Sig.
Masculino	,165	10	,200*
Femenino	,087	61	,200*

- Respecto a los apoderados, los resultados los hombres obtuvieron una media 4,1 y las mujeres 3,7.

Tabla N° 17

Medias Racismo Moderno en apoderados hombres y mujeres.

Genero	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Masculino	10	4,14	0,68832	0,21766
Femenino	61	3,7082	1,02523	0,13127

Además, tenemos que la prueba de Levene arroja un puntaje $p > 0,05$ por lo que se asumen varianzas iguales. Siendo así un resultado arrojado por la T Student para muestras independientes un puntaje $p > 0,05$ por tanto no existiría una diferencia estadísticamente significativa.

Tabla N° 18

Significancia para medias de Racismo Moderno en apoderados según Género.

		igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
Racismo moderno en apoderad os	Se asumen varianzas iguales	1,727	,193	1,281	69	,204	,43180	,33701	-,24051	1,10412
	No se asumen varianzas iguales			1,699	16,411	,108	,43180	,25418	-,10594	,96955

4.2.5. Resultados tras aplicación prueba ANOVA

Tras efectuar una comparación respecto de las medias de acuerdo a los rangos de edad simultáneamente, los resultados arrojaron que no hay diferencias estadísticamente significativas en los puntajes obtenidos de racismo moderno para las diferentes categorías de edad.

Tabla N° 19*Comparaciones múltiples de los grupos*

(I) categorías de edades	(J) categorías de edades	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Estudiantes	Apoderado Joven	-0,6918	0,2746	0,281	-1,619	0,235
	Apoderado medio joven	-0,3637	0,2458	0,821	-1,194	0,466
	Apoderado medio	-0,3225	0,2031	0,773	-1,008	0,363
	Apoderado medio mayor	-0,1862	0,2949	0,995	-1,182	0,81
	Apoderado Mayor	-0,7725	0,6526	0,923	-2,976	1,431
Apoderado Joven	Estudiantes	0,6918	0,2746	0,281	-0,235	1,619
	Apoderado medio joven	0,3281	0,3353	0,965	-0,804	1,46
	Apoderado medio	0,3692	0,3055	0,917	-0,662	1,401
	Apoderado medio mayor	0,5056	0,3729	0,87	-0,754	1,765
	Apoderado Mayor	-0,0808	0,6913	1	-2,415	2,254
Apoderado medio joven	Estudiantes	0,3637	0,2458	0,821	-0,466	1,194
	Apoderado Joven	-0,3281	0,3353	0,965	-1,46	0,804
	Apoderado medio	0,0412	0,2798	1	-0,904	0,986
	Apoderado medio mayor	0,1775	0,3522	0,998	-1,012	1,367
	Apoderado Mayor	-0,4088	0,6804	0,996	-2,706	1,889
Apoderado medio	Estudiantes	0,3225	0,2031	0,773	-0,363	1,008
	Apoderado Joven	-0,3692	0,3055	0,917	-1,401	0,662

	Apoderado medio joven	-0,0412	0,2798	1	-0,986	0,904
	Apoderado medio mayor	0,1364	0,3239	0,999	-0,957	1,23
	Apoderado Mayor	-0,45	0,6662	0,993	-2,7	1,8
Apoderado medio mayor	Estudiantes	0,1862	0,2949	0,995	-0,81	1,182
	Apoderado Joven	-0,5056	0,3729	0,87	-1,765	0,754
	Apoderado medio joven	-0,1775	0,3522	0,998	-1,367	1,012
	Apoderado medio	-0,1364	0,3239	0,999	-1,23	0,957
	Apoderado Mayor	-0,5864	0,6997	0,983	-2,949	1,776
Apoderado Mayor	Estudiantes	0,7725	0,6526	0,923	-1,431	2,976
	Apoderado Joven	0,0808	0,6913	1	-2,254	2,415
	Apoderado medio joven	0,4088	0,6804	0,996	-1,889	2,706
	Apoderado medio	0,45	0,6662	0,993	-1,8	2,7
	Apoderado medio mayor	0,5864	0,6997	0,983	-1,776	2,949

Capítulo V Discusión y Conclusiones

5.1. Discusión

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Cols (1981), adaptada por García, Navas, Cuadrado y Molero el año 2003. La pregunta de investigación planteada por los investigadores estuvo enfocada a detectar manifestaciones de racismo moderno en los adolescentes del curso de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca y sus padres, respecto a los inmigrantes haitianos.

En torno a las hipótesis de investigación establecidas en el presente trabajo, se dispuso el identificar las cogniciones que los estudiantes antes individualizados y sus padres tienen respecto a los inmigrantes haitianos, identificar si había diferencias en la muestra según sexo, identificar diferencias según edad en los padres de los adolescentes en comento respecto a los inmigrantes haitianos y, finalmente, identificar la existencia de diferencias entre los padres y los adolescentes del curso de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca y, sus padres, respecto a los inmigrantes haitianos.

En atención a lo expuesto, las discusiones que se exponen a continuación se ven orientadas por las hipótesis antes planteadas.

5.1.1. Hipótesis de Investigación N° 1: Los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones superiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno alto respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

De los resultados obtenidos se desprende que en términos generales los adolescentes de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca no poseerían un alto nivel de racismo moderno respecto a los inmigrantes haitianos, por cuanto, la media arrojada tras la aplicación del Instrumento no alcanzó el puntaje medio teórico de la Escala de Racismo Moderno (puntaje igual a 4). En efecto, el resultado arrojó una media de 3,4.

Sin perjuicio de lo anterior, se desprende que de los 71 estudiantes que respondieron la encuesta, 15 si presentarían un elevado nivel de racismo moderno respecto a los haitianos que han inmigrado a nuestro país, obteniendo un resultado superior a 4 y, detectándose incluso puntajes que ascienden a 4,8 y 5,4.

Lo anteriormente expuesto, se pudiese explicar desde la distribución de la muestra, dado que según la prueba Kolmogorov-Smirnov, no existe una distribución normal, lo que implica en definitiva que hay una alta dispersión de datos, por lo que podríamos presuponer que independiente de la media obtenida, si existen estudiantes con un nivel elevado o alto de racismo moderno en la población conformada por estudiantes, pero que no fue representativa en términos estadísticos.

Precisado lo anterior, pudiésemos incluso sostener que los resultados arrojados en torno a los 15 estudiantes a que se ha hecho mención y que poseerían un nivel elevado de racismo moderno, pudiese ser coherente con la teoría, por cuanto, acorde a lo por el Grupo INTER (s.f.), en España, tras la realización de entrevistas a adolescentes, los resultados

obtenidos les arrojaron que hay quienes justificarían el racismo y que muchos de ellos han observado y experimentado situaciones de racismo, en forma evidente, o bien, sutil.

Asimismo, Navas (2012) tras la realización de un estudio en el cual se procedió a analizar estereotipos racistas en adolescentes mediante el empleo de la Escala de Racismo Moderno a casi 1500 jóvenes, los resultados arrojaron que un 10 por ciento mostraron prejuicios negativos.

En atención a lo expresado, debe concluirse por parte de los investigadores que se rechaza la presente hipótesis de investigación, debiendo acogerse en consecuencia la hipótesis nula, relativa a que los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones inferiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno bajo respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

5.1.2. Hipótesis de Investigación N° 2: Los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones superiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno alto respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

En torno a la muestra conformada por los padres o apoderados, los resultados obtenidos dan cuenta que en términos generales no se vislumbra un nivel de racismo moderno más bien elevado. En efecto, la puntuación que hace referencia a la media tras la aplicación del Instrumento no alcanzó el puntaje medio teórico que asciende a 4 de la Escala de Racismo Moderno, por cuanto arrojó un valor de media 3,8.

Sin perjuicio de lo anterior, independiente del valor de media obtenida, si existirían padres o apoderados que conforman la muestra y que poseen un nivel de racismo moderno

mayor. Así las cosas, de los 71 padres o apoderados que respondieron la encuesta, 33 obtuvieron puntaje 4 o superior, dando cuenta que un número relevante de padres si presentarían un elevado nivel de racismo moderno respecto a los inmigrantes haitianos, obteniendo un resultado o puntaje superior a 4, detectándose 09 personas que obtuvieron puntajes entre 5 y 6,1, de una escala que va del 1 al 7.

A entender de los investigadores los resultados arrojados en torno a los padres o apoderados que poseerían un mayor nivel de racismo moderno serían coherentes con la teoría y los hechos que relatan los medios de comunicación, por cuanto, como bien expone Paris (2002), a pesar que hoy en día se sostiene que no existen grupos políticos o sectores en Latinoamérica que se tilde de racistas o promuevan la violencia o discriminación por raza, sí tendría lugar una expresión de racismo más difusa.

Por su parte, las noticias expresadas en los medios de comunicación nacionales dan cuenta que en nuestro país habría adultos que expresarían conductas racistas respecto a los inmigrantes haitianos. En efecto, como relata La Tercera (2018) cientos de inmigrantes en Santiago se desplazaron hacia la Moneda reclamando, entre otros aspectos, por sus derechos atendido a los casos de discriminación, abuso laboral y violencia que se han visto expuestos. A su turno, como relata el portal dinamo.cl (2017), una mujer radicada en Chile que habría sido testigo de burlas de funcionarios de la Oficina de Extranjería de Santiago hacia personas de color que requerían de hacer trámite y, finalmente, como se expresa en el portal Biobiochile (2018), un trabajador haitiano fue insultado verbalmente haciendo alusión a su color de piel para posteriormente lanzársele comida a la cara de parte del consumidor.

Así las cosas, en atención a los resultados expuestos, se procedió a desestimar la hipótesis de investigación y acoger la hipótesis nula, relativa a que los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca obtendrán puntuaciones inferiores a $p=4$ dando indicios de niveles de racismo moderno bajo respecto a los haitianos que han migrado a Chile.

5.1.3. Hipótesis de Investigación N° 3: Existe diferencia según género en los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

Acorde se desprende de los resultados obtenidos, no se evidencian diferencias en términos de la media obtenida entre los estudiantes varones y las estudiantes del curso de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, por cuanto ambos grupos obtuvieron como puntuación tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno una media de 3,4 no habiendo diferencia estadísticamente significativa, acorde a los resultados obtenidos tras la aplicación de la prueba T Student (p de 0,992).

Al respecto, cabe hacer presente que los resultados antes expresados no concordarían con aquellos obtenidos en el estudio realizado en España en la cual también aplicó también la Escala de Racismo Moderno a estudiantes de distintos liceos de la región de Alicante. En efecto, como expresa Navas (2012), en dicho estudio se desprende que las mujeres dieron cuenta de un nivel inferior de racismo moderno al de los estudiantes varones, circunstancia que no ocurrió en la especie tras la aplicación del Instrumento por parte de los investigadores.

Por todo lo anterior, no cabe más que concluir que corresponde rechazar la hipótesis de investigación y acoger la hipótesis nula, cual es, no existe diferencia según género en los

adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

5.1.4. Hipótesis de Investigación N° 4: Existe diferencia según género en los padres de los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

De los resultados obtenidos tras la aplicación del Instrumento Escala de Racismo Moderno, se desprende que los padres o apoderados hombres que respondieron la encuesta obtuvieron una media que ascendió a 4,1, valor que está por sobre el puntaje medio teórico de la Escala de Racismo Moderno que es 4 y, por ende, que da cuenta que los padres varones de los adolescentes alumnos del curso de 4to medio del Liceo Manuel de Salas, poseen niveles elevados de racismo moderno.

Por parte de las apoderadas o madres a quienes se les aplicó el Instrumento, la media fue de 3,7, lo cual permite sostener que en términos generales las apoderadas no poseen en un nivel elevado de racismo moderno.

Acorde al valor p arrojado tras la aplicación de la prueba de T Student para muestras independientes ($p > 0,05$), no existiría una diferencia estadísticamente significativa en los valores de las medias antes mencionadas.

No obstante lo expuesto, cabe hacer presente que solo 10 apoderados varones otorgaron su consentimiento y respondieron la encuesta en su calidad de apoderados y, de estos, 05 obtuvieron un puntaje que daba cuenta que poseen un nivel elevado de racismo moderno.

En cuanto a las apoderadas, de las 37 mujeres que respondieron la Escala de Racismo Moderno, un número elevado, esto es, 27 apoderadas, obtuvieron un puntaje sobre

4, arrojando que las mismas poseen un alto nivel de racismo moderno. Sin perjuicio de lo expuesto, los puntajes obtenidos por las apoderadas en comento, no se verían reflejados en la media obtenida por concepto distinción según género.

En atención a lo expuesto, se rechaza la Hipótesis de Investigación y se confirma la hipótesis nula, esto es, que no existe diferencia según el género, por cuanto, a pesar que el grupo conformado por los apoderados varones presentaría un nivel de racismo moderno superior, con una media superior a 4 puntos, a diferencia de las apoderadas que obtuvieron una media de puntajes inferior a este, la diferencia existente no sería estadísticamente significativa.

5.1.5. Hipótesis de Investigación N°5: Existe diferencia según edad en los padres de los adolescentes alumnos del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

Los resultados arrojaron que los apoderados jóvenes obtuvieron una media de 4,1, los apoderados en rango medio joven una media de 3,7, los padres o apoderados ubicados en el rango de apoderado medio obtuvieron un puntaje de 3,7, los apoderados medio mayor obtuvieron una media de 3,6 y los padres o apoderados ubicados en el rango de edad de apoderado mayor una media de 4,2.

Lo anterior da cuenta que los apoderados o padres ubicados en los dos extremos de los rangos de edad, a saber, apoderados jóvenes y apoderados mayores, presentarían niveles elevados de racismo moderno, tras haber obtenido puntajes que superaban el puntaje medio teórico, situación que no ocurriría respecto a las otras categorías que conforman la muestra de apoderados o padres.

Sin perjuicio de lo anterior, tras revisar la cantidad o número de apoderados que conformaron los distintos rangos de edad ya mencionados en torno a los padres o apoderados, se desprende que no hay homogeneidad, por cuanto, tan solo 02 de los 71 apoderados que respondieron la Escala de Racismo Moderno estaban ubicados en el rango de apoderados mayores, mientras que en el rango de apoderado joven había 13 personas.

Por su parte, en cuanto al puntaje más elevado obtenido según la categoría de edad, es del caso señalar que en el rango de apoderado mayor fue de 4,4, para el rango de apoderado medio y apoderado medio mayor fue de 5,1, para el rango de apoderado medio joven de 5,5 y, para el rango de apoderado joven, el puntaje más elevado ascendió a 6,1.

Asimismo, tras la aplicación de la prueba ANOVA, se procedió a comparar simultáneamente las medias obtenidas tras la aplicación del Instrumento Escala de Racismo Moderno, por parte de los distintos grupos ordenados según rango de edad, arrojando que no hay diferencias estadísticamente significativas entre dichos resultados.

Así las cosas, se rechaza la hipótesis de investigación y acoge la hipótesis nula, relativa a que no existe diferencia según edad en los padres de los adolescentes alumnos de cuarto medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

5.1.6. Hipótesis de Investigación N° 6: Existe diferencia entre los adolescentes alumnos de cuarto medio y sus padres, del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

De los resultados obtenidos tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno, se desprende que hay diferencias en los puntajes entre estudiantes y sus padres o apoderados.

En efecto, la media obtenida para la muestra conformada por los estudiantes fue de 3,4 y para los apoderados o padres de 3,8, disponiéndose tras la aplicación de la prueba T Student, que habría diferencia estadísticamente significativa, por cuanto se obtuvo un $p < 0,05$.

Así las cosas, cabe señalar que ninguno de las dos muestras obtuvo una media superior a 4 y que diera cuenta de un nivel elevado de racismo moderno.

Por su parte, tras aplicarse la prueba de Pearson para determinar si había o no correlación, arrojó un resultado de 0,191 por lo que se concluye que no habría correlación entre las respuestas de los estudiantes y los apoderados.

Precisado lo anterior, acorde a la teoría, la adolescencia es una etapa que abarcaría como expone Fernández (2015) entre los 11 a los 18 años aproximadamente y, quienes transitan al final de la etapa, como bien señala Almonte y Montt (2015), contarían con una identidad definida, un proyecto personal propio, serían, en términos de Gaete (2015), una mayor capacidad para tomar decisiones de manera independiente, marcar límites y planificar a futuro. A su turno, Casas (2005) expone que, desde lo cognitivo, los adolescentes que transitan en la etapa de adolescencia tardía, contarían con la capacidad de percibir y actuar tomando en cuenta las consecuencias de sus actos. Por su parte, Güemes-Hidalgo y otros (2017) hacen referencia a la influencia que tiene la sociedad actual en nuestros adolescentes, sosteniendo que los adolescentes son reflejo de la sociedad en que está inmerso.

En este orden de ideas, los resultados cobran relevancia por cuanto darían cuenta que los estudiantes que respondieron la encuesta y que se encuentran transitando el final de la etapa de adolescencia o adolescencia tardía, tienen un nivel de racismo moderno inferior

a aquel que en términos generales poseen sus padres o apoderados. Lo anterior se refleja incluso en los puntajes individualmente considerados, por cuanto el puntaje más elevado tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno que es de 6,1 corresponde a un padre o apoderado, no a un alumno, por cuanto el puntaje más elevado obtenido por un estudiante fue de 5,4.

En atención a lo expuesto, se acoge la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, relativa a que no existe diferencia entre los adolescentes alumnos de cuarto medio y sus padres, del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, en cuanto a los puntajes obtenidos en la escala de racismo moderno.

5.2. Conclusiones

De acuerdo a los principales hallazgos a los que se ha hecho alusión en el apartado de resultados y en el de discusiones de la presente investigación, se concluye por parte de los investigadores que en los padres o apoderados de los alumnos del 4to medio del Liceo Manuel de Salas de Casablanca, se vislumbran niveles más elevados de racismo moderno que en sus hijos respecto a los inmigrantes haitianos, no obstante, tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno de McConahay y Cols (1981), adaptada por García, Navas, Cuadrado y Molero el año 2003, ninguno de los dos grupos que conformaban la muestra, estudiantes y sus padres o apoderados, obtuvo un puntaje correspondiente a una media igual o superior al valor medio teórico a que alude el respectivo Instrumento ($P=4$), 3,4 y 3,8 respectivamente.

Por su parte, se desprende que habría diferencias estadísticamente significativas y que no habría correlación o una relación lineal entre la variable racismo moderno de los padres o apoderados y la variable que representaba a los estudiantes.

Lo anterior, permitiría a los investigadores presumir que, a pesar que quienes transitan en la etapa de adolescencia tardía, como bien expresa Güemes-Hidalgo, Ceñal e Hidalgo (2017), tenderían a ensalzar el rol de la familia, teniendo la capacidad de aceptar consejos y valores de sus figuras paternas, los estudiantes de la muestra contarían en términos generales con cogniciones diversas a las de sus padres o apoderados en torno a los inmigrantes haitianos, menos racistas. A mayor abundamiento, puede presumirse que dicha diferencia en los estudiantes pudiese ser a consecuencia de las diversas influencias que los adolescentes tienen fuera del grupo familiar, como son el colegio, grupo de pares, medios de comunicación y que podrían estar influyendo en el menor nivel de racismo moderno respecto a sus progenitores.

Por su parte, en torno a diferencias según el sexo, los resultados arrojaron que, para el caso de los estudiantes, tanto hombres como mujeres obtuvieron una media de 3,8, sin que hubiese una diferencia estadísticamente significativa, lo cual, da cuenta que en términos generales la muestra no arrojó distinción según sexo en torno a mayores o menores niveles de racismo moderno, lo cual, además, se diferencia a los resultados obtenidos en otro estudio realizado en Alicante, España, en que las estudiantes adolescentes presentaban una media que daba cuenta de un menor nivel de racismo moderno.

Respecto a los apoderados, los resultados dan cuenta que los padres o apoderados presentarían un nivel elevado de racismo moderno, tras haber obtenido un puntaje de 4,1, mientras que las apoderadas obtuvieron un puntaje de 3,7.

En cuanto a los niveles de racismo moderno según la edad de los padres o apoderados, los resultados dan cuenta que tanto los apoderados que transitan en el rango de edad de apoderado joven y en el rango de apoderado mayor, presentan un alto nivel de racismo moderno, tras obtener una media de 4,1 y 4,2, respectivamente.

En los resultados obtenidos a nivel general encontramos bajos niveles de racismo moderno, no obstante, sí se vislumbraron puntuaciones individuales más elevadas las que, si bien no constituyeron tendencia de acuerdo a este estudio, si a entender de los investigadores son relevantes por cuanto manifiestan que hay personas en definitiva con pensamientos o cogniciones racistas hacia los haitianos que han inmigrado, lo que podría conducir a una explicación de los hechos noticiosos antes expuestos de discriminación racial en nuestro país.

5.3. Limitaciones

- Falta de investigaciones acerca de manifestaciones de racismo moderno en adolescentes y/o en adultos en Chile que aumenten el conocimiento teórico en torno a este fenómeno.
- Resistencia de parte de los equipos directivos de instituciones educativas, lo que en impidió realizar mayor acercamiento a este fenómeno. Al respecto, es del caso hacer presente que los investigadores consultaron a cuatro establecimientos educacionales, antes de la Institución educativa que fue parte de la presente investigación.
- Se apreció por parte de los investigadores tras la aplicación de la Escala de Racismo Moderno, que un reactivo del Instrumento tendía a generar posibles confusiones en

relación a cómo contestar. Específicamente, el reactivo en comento era el expuesto en la pregunta N°10; “Los inmigrantes haitianos no deberían estar donde no se les quieren”.

5.4. Proyecciones

- Los investigadores estiman relevante que, a partir de los resultados obtenidos en el presente trabajo, se realicen estudios o investigaciones que aborden la misma temática relativa a las manifestaciones de racismo moderno desde una metodología cualitativa, con miras a obtener nueva información desde quienes poseerían mayores niveles de racismo moderno. Lo anterior, permitía contribuir al conocimiento sobre las razones o influencias que llevan a un adolescente o a su apoderado a tener este tipo de cogniciones y, en consecuencia, contribuir a la elaboración por parte del establecimiento educativo de proyectos preventivos e interventivos.
- Se estima pertinente la realización de futuras investigaciones que contemplen una muestra más grande, como podría ser, abarcar los cuartos medios de todos los establecimientos educacionales que se encuentran en la comuna de Casablanca, arrojando así una panorámica más completa de la situación actual.
- Se estima que, para ahondar en las causas de los niveles de racismo moderno más elevados, que se realice paralelamente a la aplicación de la Escala de Racismo Moderno, el uso de instrumentos para evaluar condición socioeconómica y nivel cultural.

Referencias

- Aguilar, M. y Castellano, A. (2016). Racismo Institucional y Etnocentrismo Profesional: Un Estudio del prejuicio sutil y manifiesto en profesionales de la educación, la sanidad y los servicios sociales. *VII congreso de migraciones internacionales en España*. Universidad de Castilla, España. Recuperado en:
https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC195.pdf
- Almonte C, Montt M., Correa D. (2015). Psicopatología infantil y de la adolescencia, segunda edición. Santiago, Chile.
- Bordignon, A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 2, núm. 2, pp. 50-63. Recuperado en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
- Barra, E.(1987). El desarrollo moral: una introduccion a la teoria de kohlberg . *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 19, núm. 1, pp. 7-18. Recuperado en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80519101>
- Bravo, J. (s/f). *Impactos económicos de la inmigración en chile en un contexto de envejecimiento de la población, Informe laboral*. Centro Latinoamericano de políticas económicas y sociales. Recuperado de <http://www.clapesuc.cl/assets/uploads/2017/01/10-01-17-informe-laboral-inmigrantes-trim-sep-nov-2016.pdf>
- Campo-Arias, A., Herazo, E., Celina, H. (2016). Valoración Psicométrica de la Escala Breve de Racismo Moderno. *Revista de salud pública*, V 18, Número 3, pp. 437-446
Recuperado en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/41291>

Casas, J. Ceñal, M. (2005) Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, IX(1):20-24. Recuperado en:

[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente\(2\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente(2).pdf)

Cárdenas, M. (2007). Escala de Racismo Moderno: propiedades psicométricas y su relación con variables psicosociales. *Universitas Psychologica*, 6(2), pp. 255-262. Recuperado en

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000200005&lng=pt&tlng=es

Cea, M. (2002). La medición de las Actitudes ante la Inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de racismo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. n.

99. Recuperado en http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_099_06.pdf

Cerquera, A., Alvarez, J., Cecilia, A.(2010). Identificación De Estereotipos Y Prejuicios Hacia La Vejez Presentes En Una Comunidad Educativa De Floridablanca. *Psychologia: avances de la disciplina*, Vol. 4. N.º 1.: 73-87. Recuperado en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224086007>

Consejo Internacional Para el Estudio de los Derechos Humanos (2000). La Persistencia y Mutación del Racismo. *Consejo Internacional Para el Estudio de los Derechos Humanos*

N48. Recuperado de http://www.ichrp.org/files/reports/28/112_report_es.pdf

Coy, E. (1994). Racismo Psicología y Ley. *Anales de psicología*, 10(1), 9-17. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v10/v10_1/03-10_1.pdf

Da Silva, M. (2004). Racismo e os efeitos na saúde mental. *Seminário Saúde da População Negra*.129-132. Instituto de Saúde.São Paulo. Recuperado de

http://bvsmms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/sec_saude_sp_saudepopnegra.pdf

Debetz, G. (1965). Una sola raza: la raza humana. *Revista El Correo. UNESCO*

Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078423so.pdf>

Decreto N° 100 (2005). Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la constitución política de la República de Chile. Santiago, Chile. Recuperado en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>

Departamento de Derecho Internacional (2018). *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto San José)*. Recuperado en https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

Dulitzky, E. (2000). La negación de la discriminación racial y el racismo en América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*, Colombia. Recuperado en <https://law.utexas.edu/faculty/adulitzky/74-negacion-de-la-discriminacion-racial-en-la.pdf>

EFE (18 de febrero 2018). Inmigrantes marcharon contra el abuso laboral violencia y discriminación. *La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/nacional/noticia/inmigrantes-marcharon-abuso-laboral-violencia-discriminacion/72007/>

Espelt, E., Javaloy F., y Cornejo, J. (2006). Las escalas de prejuicio manifiesto y sutil: ¿una o dos dimensiones? *Revista Anales de la Psicología*, vol. 22. Núm. 1. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16722111.pdf>

Fallada, J. (2012). Las políticas del racismo. Eficiencia y discriminación racial. *Universitat Rovira i Virgili. Departament de Dret Públic*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=73713>

Fernández, A. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. *EDUCAR*, vol. 50, núm. 2, pp. 445-466. Recuperado en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342132463011>

Gaete, V. (2015). Desarrollo Psicosocial adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6):436---443. Recuperado de:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0370410615001412?via%3Dihub>

García, M., Navas, M., Cuadrado, M., y Molero, F. (2003). Inmigración y prejuicio: actitudes de una muestra de adolescentes almerienses. *Acción Psicológica*, vol. 2, n. 2, 137-147. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/527>

Gall, O. (2016). Hilando fino entre las identidades, el racismo y la xenofobia en México y Brasil. *Desacatos*, n. 51, pp. 8-17. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13945706001>

Giddens, A. (2000). Etnicidad y Raza. *Cholonautas, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. Recuperado en

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Etnicidad%20y%20raza.pdf>

Gil, F. (2015). “Estar en el mundo de los blancos”: Las tensiones entre clase y raza en las experiencias de personas racializadas como negras en sectores medios en Bogotá D.C.

Revista de Antropología 58 (2). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado en <http://www.journals.usp.br/ra/article/view/124243>

Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?. *Tabula Rasa*, n.16, pp. 79-102.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39624572006>

Grossi, F. (s.f.). (Racismo, prejuicio y discriminación: Una perspectiva psicosocial).

Universidad de Oviedo. Recuperado en <http://universidadabierta.org/descargas/jg2.pdf>

Grunstein, d. (2005). Segregación y discriminación: El nacimiento de Jim Crow en el sur de los Estados Unidos. *Revista El Cotidiano* n.134, pp. 95-102. Universidad Autónoma

Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México. Recuperado en

<http://www.redalyc.org/pdf/325/32513413.pdf>

Grupo INTER (2005). Racismo: Qué es y cómo se afronta. *Dirección General de*

Integración de los Inmigrantes. Recuperado en

<http://aulaintercultural.org/2013/11/28/racismo-que-es-y-como-se-afronta/>

Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M. e Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia.

Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, XXI (4): pp 233 – 244.

Recuperado en: https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/06/Pediatría-Integral-XXI-4_WEB.pdf

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) (s/f).

Somos iguales y diferentes: guía para jóvenes. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(1a ed.) Buenos Aires, Argentina. Recuperado en: <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2017/11/guia-trabajo-sin-discriminacion.pdf>

Jiménez, B. y Tajada, J. (2004). Procesos Y Métodos De Investigación. *Tejada y Giménez*

(Coords.), *Formación de formadores*. Escenario Institucional. Madrid. Recuperado en:

http://abacoenred.mayfirst.org/wpcontent/uploads/2015/10/Procesos_y_metodos_de_investigacion.pdf

Kakozy, K. (2016). Revisión histórica del concepto de “raza” en Max Hering Torres y Peter Wade. *Revista Anales de la Antropología* 50, pp 188-198. Recuperado en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/56605/50229>

Knauth, L. (2000). Los procesos del racismo. *Revista Desacatos*, n. 4, p. 13-26 México. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2000000200003

Linde, A. (2009). La Educación Moral Según Lawrence Kohlberg: Una Utopía Realizable. *Praxis Filosófica Nueva serie*, No. 28, pp 7-22. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf>

Lozano, V. (2014). Teoría de Teorías sobre la Adolescencia. *Ultima década*, 22(40), 11-36. Recuperado en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000100002

Medina, A. (2000). El legado de Piaget . *Educere*, vol. 3, núm. 9, pp. 11-15. Universidad de los Andes, Venezuela. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630903>

Ministerio de Cultura del Perú (2015). *Casos de Racismo en el Fútbol (2013-2015). Una mirada desde sus protagonistas*. Peru: Ministerio de Cultura. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Casos-de-racismo-en-el-futbol-2013-2015.pdf>

Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Revista Electronica*

Iniciación a la Investigación, n.3. Recuperado en:

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>

Movimiento de los Pueblos para la Educación de los Derechos Humanos (2018). ¿Qué son los derechos humanos a la no discriminación? *El Movimiento De Los Pueblos Para La Educación En Derechos Humanos*. Recuperado en:

<https://www.pdhre.org/rights/discrimination-sp.html>

Naciones Unidas Derechos Humanos (2018). Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales. *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación*. Recuperado en

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RaceAndRacialPrejudice.aspx>

Navas, M.(1998). Nuevos instrumentos de medida para el nuevo racismo. *Revista de Psicología Social*, Vol. 13, Nº 2, pp. 233-239. Recuperado en

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111873>

Organización de Naciones Unidas (2018). Historia de la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Recuperado en

<http://www.un.org/es/sections/universal-declaration/history-document/index.html>

Papalia, D., Duskin, R. y Wendkos. S. (2010). *Desarrollo humano* (11a. ed.). China: McGrawHill.

Papalia, D., Duskin, R. y Wendkos. S. (2012). *Desarrollo humano* (12a. ed.--.). México D.F.: McGraw Hill.

- París, P. y María D. (2002). Estudios sobre el racismo en América Latina. *Política y Cultura* N°17, 280-309. ISSN: 0188-7742. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701714>
- Pascale, P. (2010). Nuevas formas de racismo: Estado de la cuestión en la Psicología Social del prejuicio. *Ciencias Psicológicas*, 4(1), 57-69. Recuperado en <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v4n1/v4n1a06.pdf>
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Recuperado en: <http://www.rae.es/rae.html>
- Rodríguez J. (2010). Ponencia: “La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano y su importancia en el bicentenario de la independencia”. Recuperado en <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRVIII-ESP-04-10.pdf>
- Riedemann, A. y Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14, (42), 191-216. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf
- Rojas, N., Amode N. y Vásquez, J. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 217-245. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000300011
- Rojas, N., Silva, C., Amode, N., Vasquez J. y Orrego C. (2017). Migración Haitiana en Chile. *Departamento de Extranjería y Migración*, N1 Gobierno de Chile. Recuperado de <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

- Silva, C., Ballesteros, V. (2017). Reportes Migratorios: Población Migrante en Chile. Departamento de Extranjería y Migración Gobierno de Chile. *Recuperado de* http://www.extranjeria.gob.cl/media/2018/01/RM_Poblacio%CC%81nMigranteChile2.pdf
- Silva, I. (s.f.). La adolescencia y su interrelación con el entorno. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. España. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_c_ompleto.pdf
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010) Metodología de la investigación (5ta. ed.). D.F., México: McGraw Hill.
- Spano, S. (2005). Stages of Adolescent Development. *Research facts and findings*. Cornell University, New York. Recuperado en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download;jsessionid=7E488BD78BEC9E581AAE328F134595FB?doi=10.1.1.625.9586&rep=rep1&type=pdf>
- [United States Holocaust Memorial Museum \(2018\). Víctimas de la era nazi: ideología racial de los nazi. *Enciclopedia del Holocausto*. Recuperado en](#) <https://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007792>
- UNESCO (1954). El negro norteamericano. *El Correo* N°6. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000699/069962so.pdf>
- UNESCO (1965). Aspectos biológicos de la cuestión racial. *El Correo de la UNESCO*, n.4. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078423so.pdf>

UNESCO (1967). Del informe de la UNESCO sobre el Apartheid. *El Correo de la UNESCO*, n.3. Recuperado en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000784/078449so.pdf>

UNESCO (1977). África Austral contra las cadenas del racismo. *El Correo de la UNESCO* N°11. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074816so.pdf>

UNICEF (2002). Adolescencia, una etapa fundamental. *New York*. Disponible en https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

Vega, C. (21 de marzo de 2018). Graban agresión a inmigrante: le lanzan completo a la cara por "no tener suficiente palta". *Biobio.cl*. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/debate/2018/03/21/insolito-caso-de-racismo-contrahaitiano-se-vivio-en-local-punto-copec-de-santa-cruz.shtml>

Vega, M. (2014). *Discriminación, racismo y violencia en la adolescencia de Ayacucho y Lima*. Peru: Asociación Servicios Educativos Rurales. Recuperado de http://www.ser.org.pe/files/discriminacion_racismo_web.pdf

Zerpa, C. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, Rest, Lind. Implicaciones para la formación moral. *Laurus*, vol. 13, núm. 23, pp. 137-157. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102308>

(22 de noviembre de 2015). ¿Por qué no se debe utilizar el término 'negro' para una persona de piel negra?. *Notiamerica*. Recuperado de <http://www.notiamerica.com/sociedad/noticia-no-debe-utilizar-termino-negro-persona-piel-negra-20151102192416.html>

(09 de abril de 2018). Revisa en que consiste la nueva visa de responsabilidad democrática para venezolanos. *Ahoranoticias*. Recuperado de

<http://www.ahoranoticias.cl/noticias/nacional/220814-migracion-revisa-en-que-consiste-la-nueva-visa-de-responsabilidad-democratica-para-venezolanos.html>

Anexos

-Anexo 1

Viña del Mar, agosto de 2018

Sr. Claudio Bustos
Director Liceo Manuel de Salas
Presente

Junto con saludar nos dirigimos a usted, María Fernanda Benavente Villegas, RUT 16.183009-7 y Francisco Vera Sandoval, RUT 16.107.380-6, alumnos de último año de la carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de las Américas (UDLA), Viña del Mar. Actualmente nos encontramos desarrollando nuestra tesis para la obtención de título de Psicólogo(a) y, solicitamos a usted autorización para la realización de aplicación del Instrumento Escala de Racismo Moderno con los alumnos y alumnas de cuarto año medio y sus respectivos apoderados de vuestro establecimiento a fin de detectar presencia de manifestaciones de racismo moderno; siendo este el tema de nuestra investigación.

Así las cosas, en conformidad a lo acordado al código de Ética se tomarán todos los resguardos éticos para poder llevar a cabo este trabajo, ya sean cartas de autorización de apoderados o consentimiento informado, así como el resguardo de la identidad de cada uno de los alumnos y alumnas participantes.

Además, se entregará a las autoridades del Liceo Manuel de Salas de Casablanca un ejemplar del estudio y se ofrecerá una charla sobre la temática de la tesis al equipo docente y equipo directivo del establecimiento a modo de propiciar algún programa de prevención de ser necesario.

Sin otro particular y esperando una buena acogida de nuestra solicitud, saludan atentamente a usted:

María Fernanda Benavente
Alumna investigadora

Francisco Vera Sandoval
Alumno investigador

Dr. Ps. Luis Ulloa Labbé
Docente guía investigación



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN ESCALA
DE RACISMO MODERNO**

Fecha		
Nombre apoderado		
Nombre alumno		
Objetivo del estudio	Descubrir presencia de manifestaciones de racismo moderno	
Procedimiento	Aplicación de escala racismo moderno, en forma anónima.	
Nivel de confidencialidad	La información obtenida será utilizada por los investigadores solo con fines académicos, para su tesis de título y, los resultados serán retroalimentados a las autoridades del establecimiento educacional con fines preventivos relativos a la inclusión, sin indicar la identidad de los alumnos o sus apoderados.	
Autorización	SI	NO
Firma apoderado		

- Anexo 3

Encuesta de opinión

Sexo:

Edad:

Curso:

Lea las frases del cuadro y marque con una X la casilla que mejor se ajuste a usted.

- 1) Completamente en desacuerdo;
- 2) Muy en desacuerdo;
- 3) En desacuerdo;
- 4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo;
- 5) De acuerdo;
- 6) Muy de acuerdo;
- 7) Completamente de acuerdo.

	1	2	3	4	5	6	7
1. En los últimos años, los inmigrantes haitianos han conseguido económicamente más de lo que merecen.							
2. En los últimos años, el gobierno y los medios de comunicación han mostrado más respeto y consideración por los inmigrantes haitianos del que se merecen.							
3. Es comprensible que los inmigrantes haitianos que viven aquí estén descontentos.							
4. Los inmigrantes haitianos están siendo demasiado exigentes en su lucha por la igualdad de derechos.							
5. Los inmigrantes haitianos tienen más influencia sobre las decisiones de los políticos de la que deberían tener.							
6. Los inmigrantes haitianos están ahora mejor de lo que nunca han estado.							
7. Los inmigrantes haitianos que reciben ayuda social podrían salir adelante sin ella si lo intentaran de verdad.							
8. En general, los funcionarios públicos dedican más atención a las peticiones y quejas de los inmigrantes haitianos que a las de un ciudadano chileno.							
9. Todos los chilenos deberíamos apoyar a los inmigrantes haitianos en su lucha contra la discriminación.							
10. Los inmigrantes haitianos no deberían estar donde no se les quieren.							

¡Muchas Gracias!